



Premio Internacional 2005

# La Coronelia Guardas del Rey

Año V NUMERO 25 2007



## *Día de la Unidad 2007*

### *‘Hijos somos del ínclito Marte’*

**DIRECTOR**

Coronel D. Juan Valentín-Gamazo de Cárdenas

**COORDINADOR Y REDACTOR**

Teniente D. José Román del Álamo Velasco

**COLABORACIÓN ESPECIAL**

Profesor Dr. D. Guillermo Calleja Leal

**COLABORADORES**

Teniente Coronel D. Carlos Ruiz Lapresta

Soldado 1ª D. Óscar Sevillano Vergara

**FOTÓGRAFO**

Sdo. Dª Monica Blazquez García

**CORRECTOR DE ESTILO**

Comandante D. Jesús María González del Saac

**DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN**

Teniente D. José Román del Álamo Velasco



**Esta revista está abierta a todo el personal que desee colaborar en la misma. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.**



Deposito Legal: M-54.655.2002  
[Http://www.et.mde.es/inmemorial/](http://www.et.mde.es/inmemorial/)  
[Http://www.coronelia-guardas-del-rey.com](http://www.coronelia-guardas-del-rey.com)

# Redacción

Éstos meses que han pasado desde nuestra última revista han estado llenos de actividades propias de una Unidad como la nuestra, hemos tenido, desde el punto de vista institucional, una agenda muy apretada, entre las que se cuentan los conciertos de música, que es una forma más extender la cultura de defensa a través de la música.

La revista de este mes cuenta con una serie de artículos, como siempre muy interesantes, en especial y debido a su emotividad el de “Los Héroes Esos Desconocidos”. Para el próximo mes nuestro querido Profesor nos está preparando un artículo sobre la historia de los duelos, muy de moda hasta bien entrado el siglo XX.

Posiblemente esta sea la última revista de este 2007, así que aprovecharemos para desearles todo lo mejor en las Navidades y deseamos un sincero feliz año 2008.

La redacción

# Sumario



Regimiento..... 4

Los Heroes, esos  
Desconocidos..... 7



D. Alvaro de Luna,  
Contexto Sociopolítico..... 11  
Juramento a la



Bandera ..... 32

Nuestra Historia, El sitio y  
la rendición de Breda.....34



WWW .....53

Tecnología ..... 56



¿Sabias que ..... 58

Humor ..... 60

# Regimiento

## “ HASTA SIEMPRE, ELISABETH”

Cap. D. Modesto Rodriguez Araujo

El miércoles día 18 de este mes de junio, sentado en un banco de piedra a la sombra y rodeado de un pequeño estanque cerca de la sierra madrileña, entorno ideal si no fuera por donde era y las circunstancias que me llevaron allí, cerré los ojos y presté atención a todos los sonidos posibles, desde el tictac de mi reloj hasta la llegada de distintos vehículos.

Repetí varias veces esta escucha atenta para poder comparar los distintos sonidos pero por más que lo intentaba había uno que destacaba sobre todos los demás, este era fácil identificarlo debido al entorno que estaba; sollozos, sollozos y sollozos, ....., estos entraban en mi cabeza a través de mi conducto auditivo sin parar.

Mis ojos estaban húmedos, mi mente no comprendía que pasaba pero lo real era que estaba en el tanatorio de un pueblo de la sierra madrileña, Villanueva de la Cañada, una muchacha de 24 años, sin poder comprender la causa, nos había dejado, Dios la había llamado a su lado.

Elisabeth, nombre de pila y nombre por el cual la conocíamos

todos, era la niña de la Sección de Conservación de la Unidad de Servicios, ella sola entre doce muchachos a los cuales adoraba, a los cuales orientaba, a los cuales casi dirigía y a ellos les encantaba.

Elisabeth, muchacha ilusionada con su nueva casa, con planes de futuro, de temperamento tranquilo y muy agradable, divertida, con facilidad de escuchar a los demás y con una fácil sonrisa. Palabras de sus compañeros que la despedían con todo su cariño con un “hasta siempre” debido a que nunca la olvidaran.

Madrid, 25 de julio de 2007



## PASE A LA RESERVA TCOL. RUEDA

El pasado día 6 de septiembre se realizó un acto en el Acuartelamiento Cavalcanti con motivo del pase a la reserva del Teniente Coronel D. Antonio Rueda Caballero. El acto estuvo compuesto por Escuadra de Gastadores, Banda de Guerra, Unidad de Música y una Compañía de Honores, y fue presidido por el General Secretario General del EME el Excmo. Sr. D. Jorge Viñe

Blanco. En el mismo se leyó un resumen biográfico, el cual paso a detallar.

El Teniente Coronel D. Antonio Rueda Caballero, ingresó en el Ejército como Soldado Voluntario, en el Regimiento de Infantería “León” nº 38, en noviembre del año 1.964.

Tras su paso por los empleos de Cabo y Cabo 1º, sale de la Escuela de Aplicación de Infantería con el grado de Sargento en 1.971.

En 1.978 ingresa en la Academia Especial Militar con la 1ª Promoción, 5ª Convocatoria, de la Escala Especial de Mando. Obteniendo el empleo de Alférez en 1.980, y el de Teniente en 1.982.

Asciende a Capitán por antigüedad en el año 1.988, a Comandante por Selección en 1.997 y a Teniente Coronel por Elección en 2.001.

Está diplomado en Educación Física, Carros de Combate, Mando de Operaciones Especiales, Mando de Unidades Paracaidistas, Derecho de la Guerra, y Comunicación Pública, entre otros.



# Regimiento

Ha sido recompensado con la Placa, Encomienda y Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, cuatro Cruces del Mérito Militar con distintivo Blanco, una Mención Honorífica y dos Medallas de la OTAN.

Está en posesión de los Distintivos del antiguo Sahara español, de Permanencia en Operaciones Especiales, Paracaidista belga, Paracaidista francés, de Mantenimiento de la Paz, Permanencia en la FAR y Permanencia en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército.

Ha estado destinado en Tropas Nómadas del Sahara, Regimiento de Infantería “Wad-Ras” nº 55, COE 11 del Regimiento Inmemorial del Rey, Grupo de Operaciones Especiales “Ordenes Militares”, Agrupación de Transporte, Agrupación de Abastecimiento, Policía Militar de la División Acorazada “Brunete” 1, Bandera Paracaidista “Ortiz de Zárate” III, Cuartel General de la Fuerza de Acción Rápida y en el Regimiento



de Infantería “Inmemorial del Rey” nº 1 del Cuartel General del Ejército.

A lo largo de su Carrera, casi siempre ha ejercido el mando de tropa, participando en incontables ejercicios y maniobras, tanto nacionales como en el extranjero, y ha tomado parte en dos misiones de Mantenimiento de la Paz, primero en

Bosnia-Herzegovina y más tarde en Kosovo.

Durante los cinco años que ha permanecido destinado en el Regimiento Inmemorial, el Teniente Coronel Rueda, ha ejercido sus funciones como Jefe de la Unidad de Servicios, donde su experiencia, entrega y profesionalidad han hecho que la Unidad que ha mandado haya cumplido las misiones encomendadas de manera sobresaliente.

Durante el acto le fué impuesta una medalla al Merito Militar. En el mismo se realizó un Acto a los Caidos, finalizando con un desfile y un vino de honor en la residencia de Oficiales.



# Regimiento

## CELEBRACION DEL DIA DE LA UNIDAD

El pasado día 18 se celebró el Día de la Unidad, el cual fue creado en fecha próxima al día del Rosario la cual tiene una gran vinculación histórica con el Regimiento como afirma el Servicio Histórico en su publicación de 1965 “Resumen Genealógico Histórico del Regimiento Inmemorial del Rey:

“Este cuerpo está considerado como el más antiguo del España; según la tradición, se supone que su origen fue una hueste de las que el Rey Fernando III llevó en 1248 a la conquista de Sevilla. Se funda esta creencia en la donación de una imagen de la Virgen del Rosario hecha por el Santo Rey después de la toma de Sevilla, a la tropa de dicho cuerpo, y que fue



conservada por el mismo hasta principios del siglo pasado, en que quedó depositada en la Iglesia parroquial de Reus; y en una declaración del Capitán General, Conde de Charny, firmada el 14 de Junio de 1707 y exhibida en forma auténtica, por la que se supone que este Cuerpo procedía de la hueste llamada “Banda de Castilla”.”

El acto fue presidido por el Excmo. Sr. D. Jorge Viñe Blanco, General Secretario General del EME,

en el mismo se hicieron entrega de las condecoraciones otorgadas en San Juan y los distintivos de Caballeros de la “Coronelia Guardas del Rey”. Este año han recaído en el Alcalde de Pozuelo el Excmo. Sr. D. Jesús Sepúlveda Recio, el Excmo. Sr. General de División D. Francisco Ramos Oliver, el Excmo. Sr. General de Brigada D. Rosendo Escribano Navarro, el Subinspector de la Policía Municipal D. Ángel Rabadán Ruiz, el Sr. D. Carmelo Lara Camacho (Tommy Lara) y el Subteniente D. Antonio López Escribano. Éstos nombramientos fueron aprobados por unanimidad en el Capitulo celebrado el pasado día 2 de octubre.

El acto consistió en la entrega de condecoraciones, entrega de Albalás y distintivos, un Acto de Homenaje a los Caídos, finalizando con un concierto. El vino de honor fue suspendido por la trágica muerte en accidente de circulación de dos destacados en misiones de paz en Kosovo.



# Colaboraciones

## “LOS HEROES, ESOS DESCONOCIDOS”

Tte. D. José Román del Alamo  
Velasco



Nuestra historia está plagada de hechos heroicos, en muchas ocasiones desconocidos, y da pena pensar que cuando un hecho glorioso no se recuerda, es como si no hubiera existido y en su caso su esfuerzo ha sido en vano.

Hace poco leí en el Diario Español “El Mercantil” del lunes 8 de agosto de 1910 una gloriosa gesta que me impresionó profundamente, y que paso a describir por su emotividad y belleza.

El 10 de septiembre de

1910 el vapor “Isla de Panay” repatrió los restos del glorioso Comandante Don Julián Fortea, muerto el 18 de Septiembre de 1898 en la defensa de Santo Domingo de Basco (Islas Batanes).

La profunda admiración que nos inspira el hecho sublime de Fortea nos mueve a recordarlo en estas columnas, tratando de aventar el negro polvo del olvido con que dejan cubrir el tiempo y nuestra frágil memoria los laureles de nuestros héroes. Muchos de nosotros, aquí, hemos ido olvidando la acción ejemplar de aquel bravo español, otros no la conocen ni han oído, quizá, jamás el nombre de Fortea. España en ha hecho justicia glorificando el recuerdo de su sacrificio con el reconocimiento oficial premiado con la Cruz Laureada de San Fernando. Vayan estas líneas como pálida loa y homenaje a la memoria del más heroico español que entregó en estas insignificantes islas su vida

por España.

Don Julián Fortea Selví nació en Camarena (Teruel) el día 8 de Marzo de 1845. Su vocación militar le llevó a sentar plaza como voluntario en el regimiento de Borbón. Hizo la campaña del Norte en la que por méritos de guerra conquistó dos ascensos. Más tarde, en estas islas, tomó parte en las operaciones de la Paragua y en 1882 entró en la Guardia Civil en donde prestó grandes y valiosos servicios, entre ellos la captura de una partida de malhechores que en septiembre de aquel año apresara un convoy en las cercanías de Manila. En esta ocasión luchó cuerpo a cuerpo con el cabecilla Raimundo Cecilio y con dos partidarios hiriendo al primero y desarmando personalmente a los tres.

En 1883 regresó a la Península, volviendo otra vez a Filipinas, cuando se manifestaron los primeros chispazos de la insurrección. Fue nombrado entonces gobernador político-militar de las islas Batanes con residencia en Santo Domingo de Basco en donde se estableció con su esposa, cinco hijos de corta edad y dos sobrinas.

Fue allí, en aquellas pequeñas y apartadas islas donde la Providencia deparó que el nombre de España quedase para siempre esculpido en sus rocas por el heroísmo sereno y consciente de aquel español estoico.



Barcelona —Desembarco de los restos del comandante de Infantería D. Julián Fortea, muerto gloriosamente en la defensa de Santo Domingo de Basco (Batanes, Filipinas)

FO. S. N. M., FOR MERIT 1

# Colaboraciones



El heroico comandante D. Julián Fortea.

En 1898 al declararse la guerra entre España y Estados Unidos, estas islas quedaron totalmente desguarnecidas e incomunicadas, Fortea no tenía fuerza alguna a sus órdenes. Previendo el peligro trató, sin embargo, de organizar una milicia indígena, auxiliado por los españoles don Rafael Romero, interventor de hacienda, y el médico don Marcial Moreiras, pero bien pronto, al llegar las noticias del triunfo de la revolución filipina en el centro y norte de Luzón, los indígenas le abandonan. En un acto de valerosa serenidad, Fortea, seguido de sus dos auxiliares, intentan contener la iniciativa rebelde de los isleños arengándoles conciliadora y amistosamente, pero éstos, ya manifestamente hostiles, hacen armas contra los españoles, hiriendo a

Romero y haciéndole prisionero en unión de Moreiras, Fortea logra retirarse ileso a la casa-gobierno.

Reúne en ella sus huestes, las más fantásticas y maravillosas huestes que haya mandado jamás capitán alguno: una mujer, cinco niños y dos niñas. ¡Brava guardia! Fortea arma y arenga a sus soldados. Los más pequeños, cuyas débiles manos no pueden levantar el fusil, se encargan del reparto de las municiones, los mayores se ciñen bizarramente las cartucheras y aquella tropa formidable, animada por el aliento heroico que su capitán les comunica, se apresta a la defensa.

No se hace esperar la acción de los revolucionarios, quienes, no pudiendo sospechar que el indefenso gobernador trate de resistir, le intimidan varias veces a que se rinda, entregue las armas y la casa-gobierno. A estas intimaciones contestó Fortea, primero con razones negativas, después con el fuego de sus armas.

El bravo comandante no quiere rendirse. Los rebeldes, dueños de la población y alzados todos en armas, le ponen cerco y le atacan empezando el sitio más desigual y sin ejemplo que registra la larga historia de las guerras de España. Acometen los sitiadores con furor; contestan los sitiados con serena calma, al fuego con el fuego. Los pequeños combatientes apostados por Fortea en los sitios estratégicos de la casa, resguardados y atrincherados lo mejor posi-

ble se dirigen a sus tiros sobre los puntos que el jefe indica, cayendo muchas veces arrastrados por el retroceso de las armas.

Sugestionados por la calma heroica de su padre en quien fian ciegamente, los pobres niños se baten de entusiasmo. La lucha enardece a los sitiadores y en el estruendo de las descargas la casa tiembla envuelta en humo y el pavimento se cubre de astillas y del yeso de las paredes. Fortea atiende a todos los lados, se multi-



Doña Ascensión García de Fortea

plica, anima tranquilo imperturbable, a los suyos y a los gritos e imprecaciones de los de fuera contesta con un silencio trágico.

La esposa del héroe no quiere dejarle solo, le sigue a todas partes, trata inútilmente de alejarle de los sitios de mayor peligro y mientras alienta valerosa a sus hijos contiene sus lágrimas pidiendo a Dios en rezo callado y fervoroso la salvación de todos.

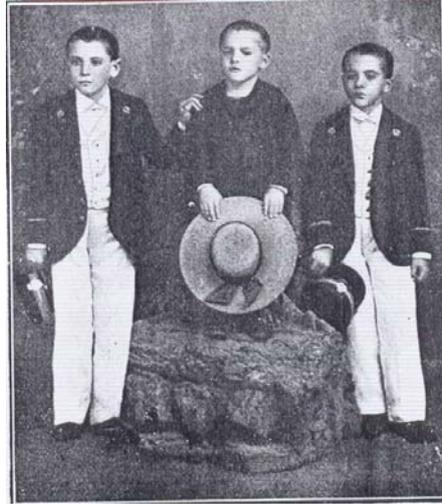
Así transcurren las horas crueles, las horas eternas, durante varios días.

En una de las treguas, el

# Colaboraciones

enemigo, asombrado de tan tenaz defensa trata de explorar el interior de la casa-fuerte. Trepano por el alto ramaje de los arboles que frente a la casa se alzan, varios soldados atalayan las ventanas y el cuadro dramático que en el interior contemplan les espanta y emociona. Fortea en el centro de la habitación tiene a sus pies a toda su familia pidiéndole arrodillada que la salve y que se salve entregando el fuerte. La esposa le abraza sollozando; le muestra desesperada a los pequeñuelos. Fortea hosco imponente con la llama del dolor en los ojos resiste en silencio la horrible lucha interior que despedaza su corazón; aparta suavemente a los suyos, les arenga y les señala de nuevo los puestos de combate. Es necesario esperar, luchar, luchar más...

Atónitos comunican los indígenas a sus jefes lo que han visto y éstos, creyendo debilitado el tesón del padre por el llanto de los hijos, que se oye desde la plaza, destacan un sargento con bandera blanca, como parlamentario. En vano ruega el emisario al español que se rinda, diciéndole que los soldados indígenas no tienen queja de su mando, que será respetado y que se le ofrece una capitulación honrosa para él, para su familia y para todos los españoles residentes en las islas Batanes. Fortea, asomado a la ventana, acalla las súplicas de su esposa y contesta al mensajero: - "Sargento; agradezco sus intenciones. No puedo escuchar la voz de los rebeldes. Mi deber me lo impide" - Insiste el emisario en su



*Hijos del Cte. Fortea*

demanda y la voz enérgica de Fortea le hace retirarse.

La llegada imprevista de un vapor apresado por los revolucionarios engrosa con fuerzas tagalas bien armadas las huestes de los sitiadores. El contratiempo es terrible, pero el indomable aragonés no cede. La lucha se reanuda. Al enemigo le irrita la brava tenacidad de aquel viejo soldado que consideran loco. Desean ocupar inmediatamente la fantástica fortaleza, pero la empresa no es fácil mientras el pecho del héroe aliena. Furiosas atacan todas las fuerzas revolucionarias acribillando la casa a balazos, honrando cien veces la bandera que ondea en lo alto. La música metálica de las balas hiende, rasga y abrasa los aires.

El instinto de conservación y la fuerza alentadora de su padre transforma en el interior de la casa a aquellos niños-soldados en cautos y serenos defensores que procuran aprovechar los tiros. Su

madre les besa y les anima. Fortea dispara su fusil desde los puntos más vulnerables. Las fuerzas tagalas bien disciplinadas van cerrando el cerco haciendo el fuego por descargas, dispuestas a no cejar en la acometida, a tomar la casa gobierno por asalto en aquella misma noche del 18 de septiembre.

¡Trágica y memorable noche! El fragor del combate enloquece a los sitiados; entre besos y lágrimas disparan sus armas, pero las fuerzas, al fin decaen, los brazos desobedecen y aquellos niños heroicos se rinden en el regazo de su madre desolada. Las niñas rezan llenas de terror, pidiendo a gritos a su padre que no las abandone. Pero él, el viejo león, no oye nada; ya no se oculta, ya no se resguarda; dispuesto serenamente al sacrificio, con el solo deseo de salvar la vida de aquellos pedazos de su corazón, quiere entregar la suya cuanto antes. Con augusta abnegación de mártir, va en busca de la muerte, única liberación con honor. Dispara sin cesar desde las ventanas sobre el enemigo que se llega audazmente hasta las puertas del fuerte. Una bala le alcanza en el pecho pero sigue haciendo fuego y cuando su esposa horrorizaba, loca, trata de abrazarse a él, frente a una lluvia de plomo. Fortea la rechaza y entonces otra bala perfora mortalmente aquel pecho poderoso.

Un grito de angustia anuncia a los sitiadores que el león ha caído. La familia le arrastra hacia el centro de la estancia mas res-

# Colaboraciones

guardada; ¡Momento pavoroso, momento cruel en que todo calla y los corazones sangran! De pronto una explosión de noble anhelo de venganza impulsa a los hijos a disparar rabiosos sus armas. Su madre les acaudilla trasfigurada. — “¡No quitéis la bandera!” — les grita Fortea agonizante— “¡Mirad si están bien cargados de fusiles!” — “¡No quitéis la bandera!”— repite entre estertores al entrar su espíritu glorioso en la Eternidad a las tres de la madrugada, entre el estruendo del combate, reanudado con mayor furia....

La ideal compañera recoge de los labios del héroe el último suspiro y con él su temple indomable. Al nacer el nuevo día los sitiadores rendidos apagan sus fuegos pero los defensores ocupan sus puestos y la bandera continua enhiesta en lo alto de la casa. El panteón del héroe quedaba custodiado por la heroína, la brava castellana D<sup>a</sup> Ascensión García San Martín, viuda de Fortea.

Cuando después de algunas horas esta valerosa mujer, falta ya de municiones, agotadas las fuerzas físicas, aceptó las proposiciones de honrosa capitulación ofrecidas por un parlamentario, los revolucionarios penetraron silenciosos y emocionados en la casa del gobierno. Al poner el jefe filipino su planta en ella, atónito dudaba de lo que veían sus ojos: una mujer y siete niños rodeando armados el cadáver de su capitán. Con generoso impulso dispuso allí mismo que se procediese al entie-

rro de Fortea con todos los honores militares y que no se arriase la bandera española mientras el cuerpo no recibiera sepultura. “Como prueba de admiración a un “hecho de tanta bravura, tanta lealtad y señalado patriotismo”.

Este es el glorioso hecho de armas del comandante Fortea. Por su grandeza estoica ha sido comparado al de Guzmán el Bueno por su semejanza, al de mártir de la Independencia, Don Vicente Moreno que acepta el suplicio antes de reconocer al Rey “intruso”, rechazando las súplicas de su mujer y de sus cuatro hijos.

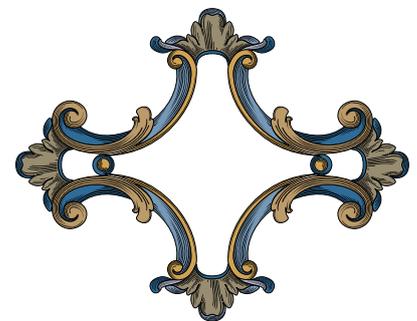
Pero más grande, mas dramático é interesantes que éstos, es el caso de Fortea, el cual no tiene igual en la historia de nuestras armas.

Fortea que “hubiera podido capitular honrosamente con garantías y condiciones”, según informe de consejo supremo de Guerra y Marina, Fortea, sacrificando sus más caros amores, su propia vida, al cumplimiento del deber y haciéndolo sereno, reflexivo, consciente, es la idea pura levantándose sobre el imperio de la materia. Los apagados espíritus sanchunos que no aciertan a comprender estos sublimes sacrificios, no podrán mirar de frente sin quedarse cegados por esa luz deslumbradora que irradia tan alta espiritualidad. Estos héroes, estos “*locos sublimes*”, son los que salvan y afirman los más nobles conceptos que dignifican nuestra

alma. Sin la obra de estos héroes de que tan pródiga fue nuestra tierra, España hubiera perdido su grande é inconfundible personalidad. Martín Cerezo, Dujiols, Comas — aquel bravo capitán Comas, héroe impulsivo, temerario, arrebataador, de muchos desconocido y de todo olvidado, que fue el ídolo de los soldados de la división Lachambre- y Fortea, el más grande de todos, cuando todo se perdía en estos mares, salvaron lo más preciado: el nombre y el honor de España.

Honremos reconocidos su memoria, que el culto a los héroes es la más alta manifestación del culto a la Patria.

*A sus órdenes Comandante  
Fortea*



# Colaboraciones

## Don Álvaro de Luna. Contexto Sociopolítico

D<sup>a</sup> Inmaculada López Martín.  
Licenciada en Humanidades.  
Profesora del Dpto. Enfermería de la UEM.

### INTRODUCCION.-

Cuando se habla de la historia medieval, se relaciona con una etapa oscura y antiguos relatos fantásticos sobre las cruzadas, el Santo Grial, brujería,... pero también con incultura, enfermedades terribles, suciedad, muerte y costumbres que rayan lo salvaje. Se nos hacía ver durante nuestra época escolar la visión cristiana de la reconquista que justificaba la guerra contra los herejes; más tarde también se nos quiso hacer ver que la cultura, el refinamiento y el conocimiento estaban en Oriente, no en Occidente.

Sin embargo la Edad Media fue el momento, un momento de casi mil años, en que se pusieron los cimientos y los primeros ladrillos de las estructuras que luego constituyeron la base de la sociedad moderna. Los inicios de la unificación de culturas y pueblos ibéricos, aunque a costa de sacrificar alguno de los más ricos.

Me parece más atractiva la profundización en el comple-

jo entramado de los Reinos Cristianos porque sus intrigas políticas, la etapa incierta respecto al futuro y el germen de la unificación de los reinos en Castilla, creo que menos conocido que otras épocas de la historia de España. Por otra parte las particularidades en cuanto a ideas políticas, el concepto



*Dos monarcas medievales jugando, Siglo XIII. Ilustración del "Libro del ajedrez, dados y tablas" Museo: El Escorial. Miniatura*

de poder, la estructura gubernamental y territorial, tiñen de interés el estudio de ese largo periodo. Aunque en este trabajo me voy a centrar exclusivamente en el siglo XV, y más concretamente en la primera mitad de siglo, es necesario para entender hechos y personajes, remontarse en algunos momentos a siglos anteriores y también a la etapa de los Reyes Católicos.

El enfoque y desarrollo de este trabajo está pensado con una estructura a modo de "círculos concéntricos". De forma que el círculo más amplio constituye el contexto histórico de la Baja Edad Media, a continuación nos ubicaremos en el reino castellano-leonés, coincidiendo con

el reinado de Juan II de Castilla. Tras abordar como era la sociedad y las estructuras políticas y territoriales, me centraré en la figura del valido Don Álvaro de Luna y los avatares sociales y políticos que acaecen durante su ejercicio de poder. Por último abordaré más extensamente su proyecto de unificación de los reinos y su apoyo a la absorción de los judíos en los territorios cristianos.

La búsqueda de documentación ha sido laboriosa. Los textos generales sobre la etapa medieval y su administración y gobierno fueron localizados sin grandes dificultades; pero los textos específicos sobre el condestable D. Álvaro de Luna los localicé con ayuda del bibliotecario y documentalista de la universidad en otras facultades españolas.

Ha sido crucial la lectura del texto de *Los judíos en España* (Haim Beinart; 1993), que me dio la clave para enlazar con la idea de unificación nacional que tenían Isabel y Fernando, revisada en *Isabel la Católica* (Luis Suárez; 2004). A partir de los dos textos pude centrar la búsqueda y concretarla en el proyecto político del Condestable de Castilla Don Álvaro de Luna.

Por otra parte, me he tomado la licencia de adecuar el formato y la presentación del presente trabajo a la estética de los textos de la época, cuestión nada baladí que me ha generado una satisfacción

# Colaboraciones

añadida.

## 1. INTRODUCCIÓN. LA EDAD MEDIA.-

Los siglos medievales han constituido para los historiadores un sustrato repleto de semillas para estudiar e investigar la aparición y origen de las ideas y las instituciones políticas en Occidente. En esta época se pueden identificar diferentes rasgos que nos permiten realizar un primer acercamiento a un largo periodo de diez siglos. Esta larga etapa, entre 711 (invasión musulmana) y 1474 (desaparición de Enrique IV), se caracteriza inicialmente por invasiones y conquistas y durante casi un milenio por la formación de nuevos asentamientos, formación de reinos, guerras y periodos de hambruna, hasta la consolidación incipiente de estructuras sociales y políticas que pervivieron durante siglos, y son el precedente de las actuales.

La época visigoda precede a la llamada Edad Media, pero no podría explicarse la Alta Edad Media sin ella; de igual forma, aunque el reinado de los Reyes Católicos ya no se considera Edad Media, sino los inicios de la Edad Moderna, aunque para algunos autores sería más correcto considerarla "etapa tardo-medieval", tampoco se podría comprender esta última sin las reformas incipientes que tienen lugar durante el siglo XIII, XIV y parte del XV, que corresponden a la llamada Baja Edad

Media.

De cualquier modo, y dado que diez siglos es un espacio de tiempo nada desdéniable, el término global de Edad Media no debe interpretarse como una etapa de la historia uniforme y homogénea, todo lo contrario. En este largo tiempo, coincidente, eso sí, con la ocupación árabe del territorio de la península, está compuesto por etapas diferenciadas y momentos históricos muy distintos.

¿Qué es lo que diferencia especialmente a la futura España de los demás estados europeos durante la Edad Media? Precisamente la invasión musulmana y los procesos de reconquista que desencadenó en los territorios cristianos. La España visigoda se dirigía hacia una estructura feudal, similar a la que se produciría en Francia, sin embargo esta tendencia feudal se interrumpió y se tornó hacia la protección de la vida urbana, el desarrollo comercial y artesanal.

Rasgos generales que caracterizan la Edad Media:

No es un periodo estable. Sus continuos avatares en hechos y pensamientos, no nos han llegado en escritos, por lo que muchas cuestiones son desconocidas o poco perceptibles; quizá por eso es común denominarla "etapa oscura de la historia".

Es el resultado de la

fusión de los restos de las invasiones del mundo germánico, del imperio romano en decadencia y del cristianismo en expansión.

Existe cierta unidad de los saberes, donde se juntan filosofía, teología, moral y derecho; en estos momentos no pueden distinguirse conocimientos o disciplinas diferentes, como ocurrirá posteriormente.

La progresiva fusión de lo romano, lo germánico y cristiano se produce bajo la atenta mirada y la sombra del clero; que es quien detenta el instrumento del saber, y por lo tanto la capacidad de abordar las cuestiones desde el conocimiento reflejándolas en escritos. El principal objetivo de la iglesia no es el poder político y económico, sino la enseñanza de la moral cristiana y su difusión.

La condición cristiana une a las incipientes sociedades no invadidas o no ocupadas por los musulmanes. Se concibe la sociedad bajo la idea de comunidad de Dios, cuyo orden y jerarquía deben seguir un modelo divino. Hasta más avanzada la Edad Media no se definen de manera organizada las estructuras políticas, coincidiendo con el auge de las universidades, el redescubrimiento del derecho romano y las obras de Aristóteles.

En consecuencia, las ideas políticas medievales van inseparablemente unidas al

# Colaboraciones

origen y ejercicio correcto del poder, como un don que proviene de Dios pero que a la vez debe conjugarse con el poder que el pueblo deposita en sus legítimos representantes. De una forma u otra, existe el convencimiento de que todo poder tiene un origen divino y debe por tanto ser acatado por los súbditos.

El poder del Estado, durante el Medievo oscilará entre el sometimiento a la Iglesia, como súbdito de esta; y como protector y vigilante de esta.

Pero en los últimos siglos medievales, las guerras, crisis económicas que conllevaran hambre y enfermedad en toda Europa, problemas dinásticos y conflictos territoriales, cambios en las relaciones de poder entre señores y vasallos,... llevan a considerar el pensamiento escolástico ajeno a los tiempos que corren, anclados en el plano teórico y lejos de la realidad. El poder político, religioso y cultural entra en crisis en la etapa tardo-medieval.

## 2. SIGLO XV EN ESPAÑA. CONTEXTO HISTÓRICO.

Durante la Baja Edad Media ya Fernando III y Alfonso X redujeron los territorios ocupados por los musulmanes dejando la reconquista prácticamente solucionada, a falta del reino nazarí de Granada, que quedó resuelta

por los Reyes Católicos.

La nobleza va a conocer, especialmente a partir de la subida al trono de la dinastía de Trastámara, unos momentos dorados, en los que va a situar a la monarquía en una situación delicada, invadiendo su ámbito de poder real. La nobleza acapara el poder en las ciudades, las Cortes, el Consejo Real, los monasterios. A pesar de esto, se van definiendo las nuevas instituciones, de forma que con los Reyes Católicos se conformará un nuevo modelo de sociedad y estado.

En esta etapa final de la Edad Media, la Corona ya no cede territorios a los nobles de forma indiscriminada, con la consiguiente pérdida del poder real; sino que se frena la extensión del régimen señorial. El epílogo de la reconquista lo escriben los Reyes Católicos y también el prólogo de la Edad Moderna, con la unión de los reinos de Castilla y Aragón, la reforma del Consejo Real y de la Hacienda Real, y todo ello constituirá el freno a las ambiciones de la nobleza.

Mientras que en el siglo XIV la peste negra ocasionó gran mortandad entre la población, despoblando tierras de labranza. En el siglo XV, se produjo una importante recuperación demográfica en las tierras de la Corona de Castilla, se repoblaron las tierras meridionales y las ciudades constituyeron un foco de atención para los súbditos del

reino. En definitiva, hubo un proceso demográfico expansivo. La ganadería ovina castellana experimentó una predominancia notable frente a la agricultura. La lana fue el eje de la economía en los últimos siglos de la Edad Media. Castilla fue un punto importante de exportación de lana y estudios recientes destacan que la industria textil, sin llegar al desarrollo de la industria de Flandes, adquirió un gran auge durante el siglo XV.

## 3. LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS DEL REINO DE CASTILLA-LEÓN DURANTE EL SIGLO XV.-

Evolución de la ordenación territorial de Hispania desde los visigodos hasta la creación del Estado Moderno con los Reyes Católicos.-

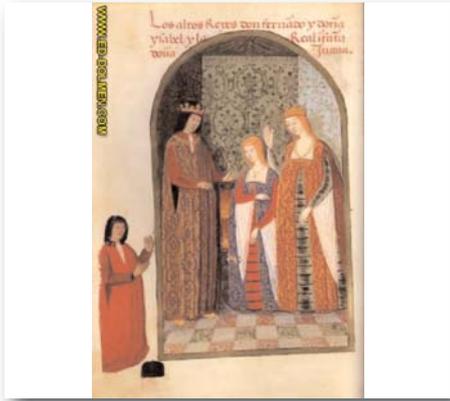
Durante el tiempo en que los visigodos controlaron la península se mantuvieron las divisiones territoriales romanas. Será Leovigildo quien intente hacer un reino territorial. Se forma así la idea de una comunidad histórica de origen romano: Hispania. A



Mapa de las religiones. Siglo XV.

# Colaboraciones

partir del 711 la península es dominada por los musulmanes que imponen una nueva regionalización, sin tener en cuenta la romana, especialmente en el sur.



*Los Reyes Católicos y la infanta doña Juana, 1482. Imágen del "Rimado de la conquista de Granada", de Pedro Marcuello. Miniatura.*

Los musulmanes organizan el territorio sobre la base de los condados y obispados visigodos. El número de provincias de la España musulmana es variable, pero en general hay más de 20 provincias, a las que hay que llamar *coras*.

En el norte peninsular se crean una serie de reinos cristianos que se irán consolidando independientemente hasta el siglo XIII. En el 722 se asientan los reinos de Asturias y el Pirineo. Asturias es el más activo en la Reconquista, controlará toda la franja cantábrica y el territorio al norte del Duero.

En el este las condiciones para la Reconquista son menos favorables, ya que el valle del Ebro es un territorio muy poblado e islamizado.

Además, están bajo el vasallaje del emperador Carlomagno.

Aragón y Cataluña se acercarán por motivos dinásticos, y en 1170 formarán una sola corona. Los límites entre los distintos reinos varían continuamente. Álava, Logroño, etc., pasan de unos reinos a otros.

En el siglo XI hay un intento de unir todos los reinos y restaurar el Impèrium Toletánum. El siglo XII es la España de los cinco reinos cristianos: Portugal, Castilla, León, Navarra y la Corona de Aragón, que tienden a la unificación. En Aragón cada reino tendrá sus Cortes, mientras que en Castilla existe unas Cortes para todos los territorios castellanos. Pero todas estas uniones son fruto de las relaciones vasalláticas feudales y las herencias dinásticas.

Aragón tratará de crear un reino en el Pirineo extendiendo sus dominios sobre el sur de Francia y en el Mediterráneo. Castilla continúa la reconquista en el sur. Navarra entroncará con los reyes de Francia. Isabel de Castilla es nombrada heredera al trono de Castilla en 1468. Fernando de Aragón era el heredero de la Corona de Aragón; con su matrimonio se unen ambos reinos. En 1512 Fernando V el Católico conquistará Navarra, culminado así la unificación de España ratificada por las Cortes en 1515.

El concepto de Estado medieval.-

No se puede hablar de un Estado feudal, como ya he referido anteriormente, debido a los derrotados que tomaron los reinos cristianos durante los largos años de la Reconquista; pero sí se puede hablar de que comenzaron a gestarse los requisitos para lo que más tarde se daría en llamar el Estado Moderno.

En la Baja Edad Media existía una administración con su burocracia organizada, un ejército permanente que se ocupaba de hacer avanzar los territorios cristianos frente a los ocupados por los musulmanes, y la disponibilidad de recursos económicos, las arcas que sostenían las tareas del poder público.

Ya a partir del siglo XIII, los reyes castellanos volvieron a las olvidadas estructuras organizativas-territoriales romanas, durante la Alta Edad Media. Se consolidó el régimen municipal en la mayor parte del reino de Castilla, lo cual significó la incorporación de una tercera fuerza social al Estado, junto con la Iglesia y la nobleza.

Por este motivo hablamos de un concepto de Estado Estamental, en la que se distinguen los tres estamentos referidos.

Nobleza, Clero y burguesía.-

En una sociedad tan desigual, pertenecer a la

# Colaboraciones

nobleza o al alto clero suponía disfrutar de exenciones fiscales, ventajas económicas, protección jurídica y el disfrute de honores. El hecho de arrebatar territorios a los musulmanes en Al-Andalus, propició la adquisición de grandes territorios por parte de la nobleza, cedidos por el rey en premio a sus éxitos en las batallas con los moros; especialmente en lo que se refiere a las tierras del valle del Guadalquivir, que pasaron a los nobles castellanos. Este tipo de repartos de tierras favoreció la concentración de la propiedad rústica en manos nobles. Las ciudades también acabaron formando parte de señoríos, tanto laicos como eclesiásticos. El reparto de tierras, rentas, ciudades y cargos entre la nobleza, en pago por sus servicios o por tomar parte y apoyar causas de los reyes enfrentados en guerras, fueron en aumento hasta el reinado de los Reyes Católicos. Pero fué durante la primera mitad del siglo XV, y parte de la segunda mitad, durante los reinados de Juan II y Enrique IV cuando más prosperaron los nobles, especialmente dados a aumentar la riqueza de los nobles, con el consecuente aumento del poder político.

Prosperó también la aparición de pequeños y medianos nobles, no de sangre, sino “por servicios prestados” al rey o a nobles de alto linaje, cuya base de poder era la posesión de señoríos, adjudicados por la gracia del

rey. Entre la nobleza de servicio había diferentes categorías. Muchos de estos pequeños nobles se hicieron con el control de los municipios, al reservarles el rey la dirección de estos.

La generosidad del rey no sólo abarcaba a las casas nobles, también favoreció en muchos casos a sujetos de baja condición que consiguieron ocupar altos cargos en



Miniatura francesa, Siglo XV.

la administración, a los cuales concedió altos favores por sus servicios. En este sentido destacan los casos de los condestables de Castilla don Álvaro de Luna y Miguel Lucas. Cuando D. Álvaro fué condenado a muerte, poseía una fortuna personal capaz de competir con la del rey y los nobles del momento.

La riqueza acumulada entre los caballeros fue el criterio utilizado a partir de Alfonso XI y hasta finales del siglo XV, para crear y mantener con ellos un cuerpo de caballería ligera en cada zona importante de Castilla. Son los llamados caballeros de

cuantía o cuantiosos, obligados a cumplir con sus tareas militares cuando se les requería, se les destinaban cargos municipales y numerosos beneficios económicos y honoríficos.

La aparición de las ciudades en la Edad Media introdujo un nuevo elemento en la sociedad. Los campesinos encontraron en el mundo urbano la oportunidad de llevar una vida más libre, transformándose en artesanos y mercaderes. Aparece el estamento burgués, ligado al desarrollo de las ciudades, dedicado mayoritariamente a la agricultura, concretamente en Castilla. La burguesía es tenida en cuenta en las Cortes y se hará valer como principal estamento pagador de tributos. Está compuesta de jornaleros, comerciantes, artesanos, profesiones liberales, con niveles económicos muy diferentes entre ellos.

También la Iglesia, en términos generales, puede englobarse dentro del grupo de los privilegiados, aunque no todos tenían el mismo status social. El alto clero procedía de familias nobles y tenían los mismos derechos que estos, llevando el mismo estilo de vida (obispos, abades y altos prelados). Había religiosos modestos, que ascendieron por méritos propios y un bajo clero, rural, mal formado, cuyo estado y educación fué mejorando, especialmente con el desarrollo de las ciudades.

# Colaboraciones

La Escolástica entró en declive a partir del siglo XIV, en lugar de impulsar el pensamiento de la época, constituía un obstáculo, especialmente para el desarrollo de la ciencia. Dos manifestaciones que a modo de ejemplo, reflejan las controversias internas y la relajación moral de la Iglesia fueron el traslado de la corte papal a Aviñón y el Gran Cisma de Occidente, cuestiones en las que me centraré más tarde al referirme al contexto histórico en el que se desarrolló el condestable D. Álvaro de Luna, emparentado con Benedicto XIII (el papa Luna).

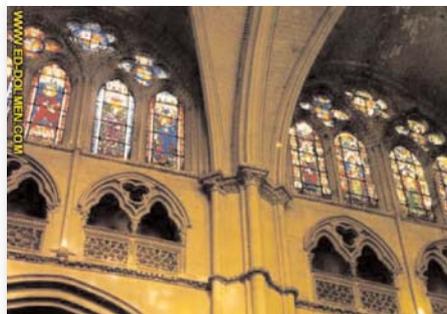
*Todos los estamentos del mundo... se encierra en tres: al uno llaman defensores, et al otro oradores, et al otro labradores.*

*Libro de los estados  
(1ª mitad siglo XV).  
Infante don Juan Manuel*

## La ciudad medieval.-

La ciudad bajomedieval fue un producto del cristianismo. La ciudad encarnaba algunos de los valores propios del cristianismo. Constituía una comunidad de trabajadores libres, no de propietarios de tierras y de siervos. Vivían bajo el imperio de la ley y contaba con mecanismos de control del poder populares. El poder estaba condicionado en su ejercicio por una legitimidad condicionada a su vez por la voluntad, libremente ex-

presada por los habitantes de la ciudad, de clase no privilegiada. Este fué el origen de la comuna, institución medieval urbana que consistía en la asociación de los habitantes de la ciudad para reservar la paz, mantener las libertades y asegurar la ley. Respetaba la autoridad moral de la iglesia, pero a la vez,



*Catedral de Toledo.  
Triforio del transepto  
Autor: Maestro Martín*

ponía de manifiesto su independencia frente al poder temporal del obispo.

La ciudad también propició la aparición de un estilo artístico diferente del románico de la cultura monástica: el gótico. También sería un nuevo entorno para la aparición de otras órdenes religiosas, como los franciscanos, y dominicos; que aprovecharon la aparición de las universidades, y en definitiva una nueva cultura urbana.

Cristianos, judíos, mozárabes y mudéjares.-

En el esquema social de la época no tenían cabida los siervos y las minorías

religiosas. Era una estructura de hombres libres, con privilegios o sin ellos, pero de religión cristiana. Los siervos constituían un volumen de población mucho menos significativo que en la antigüedad, básicamente musulmanes apresados; y al final de la Edad Media algunos africanos negros y algunos grupos reducidos como los canarios.

Las llamadas minorías confesionales, eran a efectos personales, personas libres, igualmente sometidos al rey, pero discriminados debido a su religión.

La minoría judía se había quedado en la península poco después de la destrucción de Jerusalén por Tito. En la España musulmana se regían por el mismo estatuto que los mozárabes, manteniendo su cultura, lengua, derecho,... Las invasiones de almorávides y almohades propiciaron por su talante intolerante, la huida de judíos y mozárabes hacia los territorios cristianos. Desempeñaban trabajos artesanales, comercio y banca, también profesiones liberales y arrendatarios de impuestos reales. Fueron apreciados por la monarquía y debido a la práctica de la usura, también repudiados por la sociedad. En la Baja Edad Media eran objeto de ira; cuestión que forzó una conversión casi general en 1391 (los pogroms).

Tanto los eclesiásticos como los monarcas estaban de

# Colaboraciones

acuerdo con la necesidad de separar a los judíos de los conversos para evitar que estos últimos volvieran a su religión. En 1393, Juan I de Aragón (1387-95) ordenó que ambos grupos de población fueran separados y prohibió a los conversos, comer o rezar con los judíos, en consonancia con la directriz del dominico Vicente Ferrer.



Judios sefardíes.

En Castilla se tomaron también medidas. Después de la muerte del rey Enrique, gobernaba en Castilla la reina madre Doña Catalina de Lancaster, apoyada por Fernando de Antequera. En 1408 se prohibió a los judíos arrendar impuestos y tener otros cargos en el gobierno, basando esa decisión en las *Siete Partidas* (VII, 24, 3), donde se declara que un judío no puede tener jurisdicción sobre un cristiano. Fernando de Antequera fué elegido Rey de Aragón en 1410 por consejo de Vicente Ferrer. Y desde entonces reinó en Castilla y Aragón la casa de Trastámara. Una serie de medidas restrictivas se tomaron contra los judíos tanto en Castilla y Aragón que también afectaron a los cristianos social y económicamente.

La conversión masiva en 1391 y la Disputa de Tortosa en 1413-1414, auspiciada por el antipapa Benedicto XIII, fueron hechos que conllevaron un cambio crucial en la existencia de los judíos en España.

Además otro suceso en

Toledo en 1449, esta vez local pero de resultados expansivos, afectó de lleno al elemento social converso, equiparable en importancia y trascendencia al año 1391, en relación con el elemento social judío. Una exacción fiscal de sesenta cuentos de maravedíes encomendada por el valido de Juan II, a sus recaudadores mayoritariamente conversos, encabezados por su tesorero también converso Alonso Cota, provocó el violento rechazo de los toledanos cristianos viejos, al frente de los cuales estaba el repostero mayor real Pedro Sarmiento, defensor del Alcázar y favorable al príncipe Enrique. Las casas de muchos conversos fueron asaltadas, produciéndose saqueos y alguna muerte.

La Inquisición persiguió a los judíos conversos sospechosos de ejercer su antigua religión. En los años ochenta del siglo XV, los Reyes Católicos optaron finalmente por la expulsión de los judíos no conversos en 1492.

Los mudéjares, llamados también moros de paz o

moros horros, no representaron un problema en cuanto a la asimilación del cristianismo, como sucedió con los hebreos. Permanecieron en sus lugares de residencia durante la reconquista, entre los cristianos. Eran menestrales y campesinos y eran muy apreciados por sus señores. Pero al terminar la reconquista de Granada y tras la imposición de la conversión en 1505, la situación de los mudéjares se deterioró y Felipe III (comienzos del siglo XVII) decidió la expulsión de todos, sin distinción.

Los mozárabes, cristianos en territorio islámico, gozaban del mismo estatuto que los judíos, como ya he dicho, al agruparse todos ellos en *gentes del Libro* (biblia).

El gobierno en Castilla.-

De esta forma, la estructura social se organizó entorno a tres estamentos: la nobleza, el clero y las ciudades, a partir de la Baja Edad Media. Este orden, era de carácter jurídico y poco tiene en común con las estructuras democráticas actuales. Las Cortes funcionaban en base a las intervenciones de dichos estamentos delante del rey, y hacían llegar las disposiciones reales a la sociedad.

Sería erróneo pensar que los distintos reinos hispánicos siguieron el mismo recorrido en el desarrollo de las instituciones políticas. El carácter mismo de la

# Colaboraciones

monarquía, difería en el reino castellano-leonés y en el de la Corona de Aragón. Según algunos autores, la concepción autoritaria del poder real, desembocó en el siglo XV en un modelo absolutista.

En la Corona de Castilla el fortalecimiento de la autoridad monárquica y su tendencia centralizadora se basaban en principios teóricos y también en el desarrollo de instituciones al servicio de la administración central y territorial. El rey, representante de Dios en su reino, como se afirmaba en las Partidas, tenía, como competencia exclusiva, la facultad de legislar, y nadie podía quedar fuera de su ley.

*Que ninguno non sea osado de tocar en su rrey e prinçipe commo aquel que es unguido de Dios nin aun de retraer nin dezir del ningunt mal nin aun lo pensar en su espíritu, mas que aquel sea tenido como vicario de Dios e onrrado commo por esçelente e que ningunt non sea osado de le rresistir, por que los que al rrey rresisten son vistos querer rresistir a la ordenança de Dios...*

*Cortes de Olmedo, 1445.*

Después del establecimiento de la dinastía Trastámara, especialmente, la administración monárquica experimentó grandes transformaciones. Nace en el siglo XIV el Consejo Real y la Audiencia, se desarrolla la Hacienda Real y se introducen novedades en el terreno militar, que ya hemos tratado de forma somera.

Órganos de gobierno:

**Consejo Real:** asesora al monarca en las tareas de gobierno. Formado por doctores letrados (hasta doce miembros en tiempos de Enrique IV).

**Audiencia:** órgano supremo de justicia que en principio acompañaba al rey en sus viajes, pero a partir de 1442 estableció su sede en Valladolid, con el nombre de Chancillería.

**Contaduría Mayor de Hacienda:** dirigida por contadores mayores y una Contaduría Mayor de Cuentas gestionada por dos contadores mayores. Cada distrito del reino contaba con un recaudador de impuestos. El conjunto del sistema estaba dirigido por un Mayordomo Mayor. Durante el siglo XIV y XV la Hacienda experimentó un aumento impresionante tanto en gastos como en ingresos. El ingreso fundamental eran las alcabalas, tributo sobre el comercio instituido desde la época de Alfonso XI, y las tercias (participación real en los diezmos que recibía la iglesia).

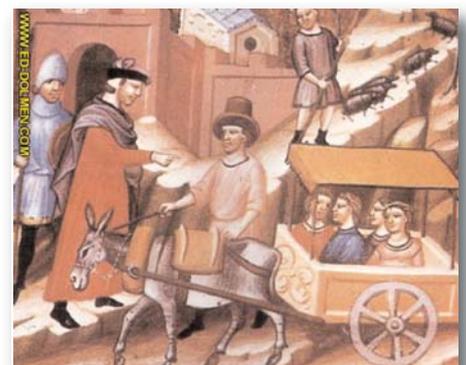
Administración territorial:

Las diferentes circunscripciones territoriales en las que se dividía en reino castellano-leonés estaban gobernadas por adelantados o merinos mayores, cargos confiados a miembros de la

alta nobleza. En base al derecho romano el monarca estableció como un orden legislativo para el reino, necesario para clarificar la situación jurídica de este: en primer lugar se acudiría a la legislación real y en segundo a los fueros municipales.

En el siglo XIV se comenzaron a convocar conjuntamente las Cortes de Castilla y León. Durante el siglo XV se tomaron importantes decisiones durante la celebración de las Cortes, con un indudable protagonismo institucional. Pero también perdió vitalidad por ausencia del alto clero y de las ciudades a las sesiones; hasta quedar las Cortes limitadas a diecisiete ciudades.

Por lo que respecta a los municipios, las principales innovaciones que sufrieron en estos siglos, fueron la sustitución de la antigua asamblea vecinal por un concejo restringido, la presencia de un regimiento, y la figura del corregidor como delegado del rey. Aunque en las Cortes, los procuradores del tercer estado o estamento,



*Pago de gabelas, Siglo XIV. Miniatura*

# Colaboraciones

solicitaron que sólo se enviaran corregidores cuando lo pidieran las ciudades, su presencia se convirtió en permanente, y constituyó una forma eficaz de control centralizador monárquico.

## 4. D. ALVARO DE LUNA. CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL.

Durante la primera mitad del siglo XV los reinos ibéricos se mantuvieron alejados de la Guerra de los Cien Años aunque, como Francia e Inglaterra, experimentaron las mismas luchas nobiliarias por el control de unas estructuras monárquicas consolidadas ya a principios de siglo. La política de Fernando de Antequera propició la unión dinástica de las Coronas de Castilla y Aragón y una mayor dependencia de Navarra a las directrices políticas castellanas. La lucha por el poder en Castilla fue el principal problema peninsular y afectó en mayor o menor grado a todos los reinos hispánicos.

En un contexto de hegemonía peninsular y recuperación demográfica y económica, la Castilla de Juan II (1406-1454) se vio alterada por una nueva pugna entre la monarquía y la nobleza, en la que sobresalieron tres fuerzas políticas diferentes, aunque no cohesionadas ni totalmente autónomas: la monarquía, defendida por el valido Álvaro de Luna, la nueva alta nobleza

dinástica de los Infantes de Aragón, y la oligarquía de la encumbrada nobleza trastamarista, dispuesta a respetar a la Corona, pero también a someterla a sus intereses frente al autoritarismo regio y a los Infantes de Aragón.

Álvaro de Luna nació en Cañete entre 1388 y 1390 (la fecha nunca ha podido establecerse con precisión). Su padre, del mismo nombre, perteneció a una de las grandes ramas de la nobleza aragonesa, emparentada de hacía poco con la poderosa familia castellana de los Albornoz y con importantes intereses en Castilla. Copero mayor del rey **Enrique III<sup>1</sup>**, fue señor de las villas de Alfaro, Juvera, Corgano y Cañete, además de otros lugares menores.

Su madre fue una mujer sin linaje, María Fernández de Jarana, moza de singular



D. Álvaro de Luna, Maestre de la Orden de Santiago.

hermosura, esposa del alcaide de la fortaleza de Cañete, Nicolás de Cerezuela, quien tuvo que transigir cuando su señor Don Álvaro la requirió de amores, circunstancia bien común por aquellos tiempos. Los adversarios del valido, con el correr de los años, incidieron sobre el hecho de la baja cuna de la madre, a la que calificaron como *“mujer de conducta nada loable”* a la vez que le adjudicaban el apodo de *María “La Cañeta”* con el que ha pasado a la historia.

D. Álvaro pasa su infancia en Cañete, residiendo probablemente en la fortaleza cuya tenencia ostenta Nicolás de Cerezuela y teniendo como compañero de correrías al hijo legítimo del alcaide y *La Cañeta*, Juan de Cerezuela, que años después se beneficiará sobremanera del encumbramiento de su hermanastro. De muchacho era de cuerpo escaso, aunque no enclenque, inteligente y perspicaz, de forma que su padre, el de Luna, lo saca de Cañete a los 14 años y lo pone al servicio de su tío el arzobispo de Toledo, el que más tarde sería **Benedicto XIII<sup>2</sup>**, el papa Luna. Poco después, gracias a la sutileza de Don Álvaro y al peso de la familia, pasa a ser paje del joven rey Juan II (1405-1454) durante su minoría de edad. Acababa de cumplir 18 años.

Aproximadamente quince años mayor que el rey, D. Álvaro supo ganarse la confianza y el aprecio del

# Colaboraciones

monarca-niño; y en pocos años estaba ya al corriente de asuntos de Estado y gozaba de un poder fáctico creciente en la compleja Corte de Castilla. El panorama del momento es especialmente sombrío: una nación en crisis, por la desmedida ambición de la nobleza, con un rey menor de edad cuya custodia se reparten las facciones sin que nadie parezca poder controlar a los grandes señores. Entre estos se hallan los famosos Infantes de Aragón, D. Juan, D. Enrique y D. Pedro, cuñados del rey, hermanos de Alfonso V de Aragón y de Juan I de Navarra y dueños de inmensas heredades en Castilla. En las fronteras, las ambiciones de Aragón y Navarra son fuente de conflictos constantes.

El 7 de marzo de 1419 el rey Don Juan es declarado mayor de edad con 15 años, comenzando un reinado efectivo de 35 años que se verá marcado por una guerra civil endémica y las calamidades derivadas de ella.

El Trastámara **Juan II**<sup>3</sup> se abstendrá de los asuntos de gobierno para dedicarse al cultivo de las artes, campo en el que destacó especialmente, llenando la Corte de literatos ilustres. Su abulia para reinar hará que gradualmente descargue en su amigo íntimo y consejero Don Álvaro las labores de gobierno. Poco a poco, se va haciendo patente para todos en el reino que el privado del rey posee unas dotes políticas excepcionales,

además de una considerable falta de escrúpulos.



*Benedicto XIII, el papa Luna, Siglo XIX  
(Ilustración de la "Historia de España Ilustrada" de R.del Castillo)*

Los primeros pasos de Don Álvaro en tareas de gobierno son sin embargo prudentes buscando consolidar su posición en alza. Así procura el consenso entre los diferentes bandos que hasta el momento se habían repartido el poder e intenta aparecer como conciliador y pacificador en nombre del monarca. Ello no le impide contribuir a socavar la posición del mayordomo mayor, Juan Hurtado de Mendoza (otro ilustre personaje relacionado con Cañete) a quien el rey había dejado nominalmente al cargo del gobierno, ayudando a su rápida caída.

Los buenos oficios de Álvaro de Luna no pueden

evitar sin embargo la guerra entre las dos principales facciones nobiliarias, encabezadas cada una por un infante de Aragón, Don Enrique y Don Juan, cada uno de los cuales es capaz de levantar un ejército de varios miles de hombres.

Don Enrique en un golpe de audacia entra al frente de sus tropas la noche del 14 de julio de 1420 en Tordesillas, donde se encontraba la Corte, y secuestra al rey y a D. Álvaro. Estos, fuertemente custodiados, inician un peregrinaje por ciudades afines a Don Enrique (Segovia, Ávila y Talavera).

Por su parte Don Juan de Aragón, al saber lo sucedido, reúne un gran ejército para enfrentarse a su hermano antes de que pueda extraer concesiones forzadas del rey. Sus miedos se cumplen: acobardado, Juan II accede a casar a Don Enrique con su hermana Catalina y a otorgarle el Señorío de Villena, enorme dominación fronteriza repleta de poderosas fortalezas. Mientras tanto Álvaro de Luna, en condiciones muy precarias, intriga y establece contactos para procurar la libertad del rey.

El primer triunfo para Don Álvaro se produce el 29 de noviembre. Ayudado por elementos leales consigue la fuga de Talavera del rey y unos pocos caballeros, que rápidamente perseguidos tienen que refugiarse en la

# Colaboraciones

gran fortaleza de Montalbán, cuya fidelidad se había asegurado Don Álvaro. El castillo es sitiado por Don Enrique y la guarnición tiene que rechazar asaltos encarnizados. Con el tiempo en su contra el favorito pacta con Don Juan su intervención para alejar de Montalbán a Don Enrique, a la vez que mantiene al rey prudentemente alejado del segundo infante de Aragón, a quien intenta lentamente atraerse con mercedes y prebendas.

El año 1421 marca el crucial equilibrio de poderes entre la Corte (ahora dominada de manera unívoca por Álvaro de Luna y apoyado por Juan de Aragón) y el infante Enrique, que sigue en rebeldía causando no pocos daños al reino.

En 1422 Don Álvaro culmina una de sus intrigas magistrales: con promesas de conciliación atrae a Don Enrique a Madrid con la excusa de atender sus demandas. Devolviendo al de Aragón la audacia de antaño le hace prender con todo su séquito, confisca sus propiedades y comienza por todo el reino la represión de sus partidarios. La mujer del cautivo, Doña Catalina, huye a Aragón poniéndose bajo la protección de Alfonso V. Es el triunfo de Don Álvaro, su encumbramiento definitivo. En reconocimiento a sus manejos Juan II le concede el más preciado de sus títulos, el de Condestable de Castilla, cargo

fundamental por sus implicaciones en la organización y dirección del ejército castellano.

El periodo 1422-1425 marca un periodo de paz en el reino. Con Don Enrique preso y el rey ajeno al gobierno, Don Álvaro acumula un poder absoluto y suma unas rentas personales desmesuradas, incluyendo en su patrimonio personal un sinfín de villas y lugares. El valido comienza también a hacerse grandes enemigos en el universo de la alta política castellana.

En tanto la situación con Aragón se deteriora gradualmente, pues Alfonso V reclama con insistencia la liberación de su hermano, amenazando con desencadenar la guerra con Castilla. Ante la subida de tono de las reclamaciones aragonesas el condestable Luna decide finalmente la libertad de D. Enrique en 1425 y la restitución de buena parte de sus bienes. El tiempo se encargaría de demostrar lo erróneo de tal medida.

No obstante tiene Don Álvaro de repente mayores problemas. Celosos de la preeminencia del favorito, una poderosa coalición de nobles fraguada en secreto pide al rey su destitución. Además del apoyo tácito del infante Don Juan de Aragón figuraban en la conspiración personajes de enorme peso: los maestros de Santiago, Calatrava y Alcántara, el Almirante de Castilla, el duque de Arjona, los condes

de Haro, Benavente y Castro y algunos miembros influyentes del propio Consejo del Rey. El golpe, que cuenta con los apoyos en la sombra de Aragón y Navarra, es del todo inesperado para Don Álvaro. También para Juan II, que no tiene coraje para defender a su favorito, a quien ya tanto debía.

Juan II accede a que se nombre en Valladolid una comisión de arbitraje de cuatro miembros para decidir sobre la continuación del gobierno de Don Álvaro. De ellos, tres son encendidos partidarios de la caída del favorito, que dictaminan con una premura casi escandalosa. El de Luna sin embargo reacciona de manera extraña: mientras sus opositores preparan sus tropas para hacer frente a la previsible reacción del favorito, éste rehuye el enfrentamiento, finge acatar la sentencia y se retira pese a los ruegos del rey a su villa de Ayllón. Allí parece abandonar del todo la política y se dedica a administrar sus recién adquiridos señoríos. Sus enemigos, en el fondo aliviados, se desentienden de él.

La maniobra está cuidadosamente calculada. Ante la aplastante superioridad de las fuerzas que se alzan contra él y consciente de que no puede contar con el rey, Don Álvaro se ha plegado a la situación. Pero también lo ha hecho porque conoce a sus adversarios. En pocos meses el gobierno del reino deviene en

# Colaboraciones

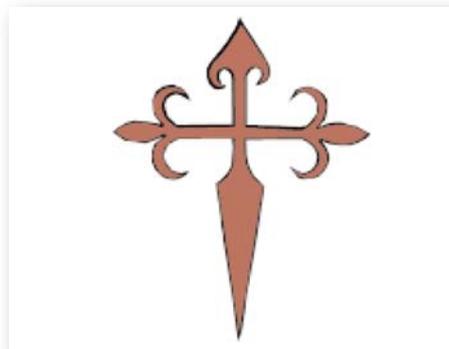
el caos más absoluto. Incapaces de crear un gobierno sólido y una jefatura única, los grandes nobles disputan entre ellos en la Corte y en un número inacabable de pequeñas guerras locales. Al fin los daños a sus haciendas y su prestigio son tan grandes que acuerdan algo impensable dos años antes: pedir al rey que haga volver a Don Álvaro de Luna, para evitar males mayores. La petición está firmada por casi los mismos nobles que hace apenas meses propugnaban la eliminación del favorito.

El rey Juan, que llevaba francamente mal la ausencia de su valido, aprobó inmediatamente la petición, aunque D. Álvaro se la hizo repetir por tres veces antes de aceptar e impuso a los nobles duras condiciones de sometimiento antes de volver al gobierno. Cuando vuelve al poder, una gran recepción de los mismos nobles que lo habían depuesto le recibe triunfalmente en Turégano, en 1428. Comienza el segundo y más largo periodo de gobierno de Don Álvaro, que duraría hasta 1439.

Estos once años, sin embargo, no fueron de paz. El infante Enrique de Aragón, enemigo irreconciliable de D. Álvaro, continúa intrigando aprovechando sus lazos familiares en Navarra y Aragón. En 1429 consigue que sus hermanos, los reyes de ambos reinos, invadan Castilla y ofrezcan la batalla en

Cogolludo, extremo que llegó a evitarse.

Mientras tanto el Condestable penetra en Aragón con el ejército castellano causando numerosos estragos. En tanto Don Enrique con algunas tropas devasta Extremadura, adonde tiene que acudir también Don Álvaro en persona para expulsarle. Los daños en el reino son innumerables, y Juan II decreta la expulsión de Don Enrique y una nueva confiscación de todos sus bienes, así como de todas las propiedades que los reyes de Aragón y Navarra poseen en Castilla. Se firma con Aragón y Navarra una tregua por cinco



*Cruz de la Orden de Santiago*

años. En pago a sus nuevos servicios, el favorito recibe el Maestrazgo de Santiago (1430) el segundo de sus grandes títulos.

Don Álvaro se vuelve hacia el reino de Granada. La tregua vigente con los moros granadinos expira en diciembre de 1430, y Don Álvaro estima conveniente romper hostilidades. El motivo es doble: arrancar algún

territorio al sur, y hacer ostentación del impresionante poderío militar castellano de cara a los demás reinos peninsulares. Iniciados los combates por los capitanes de frontera, Juan II y Don Álvaro acuden a la campaña en la primavera de 1431 con un colosal ejército de 70.000 infantes y 10.000 jinetes, consiguiendo el día 1 de julio la victoria en la Batalla de La Higuera y causando graves pérdidas al ejército nazarí. La guerra se prolongaría con menor intensidad hasta 1441, con diversos éxitos para los castellanos.

Esta batalla, en la que participó personalmente Don Álvaro, marca el apogeo del favorito, que cuenta con la confianza plena del rey, ha acumulado propiedades inmensas y se ha convertido en el personaje más poderoso de la Península: Condestable de Castilla, Maestre de Santiago, Conde de Santiesteban, Duque de Trujillo y señor de setenta villas e innumerables lugares repartidos por todo el reino castellano. Reparte mercedes entre sus partidarios, que le suponen nuevas envidias y rencores. A su hermanastro



*Batalla de la Higuera*

# Colaboraciones

Juan de Cerezuela, hijo del viejo alcaide de Cañete y compañero de sus días de infancia en la villa, lo nombrará arzobispo de Toledo, entre otros cargos.

Los años siguientes son de relativa paz, alterada por alguna maquinación del insistente infante Don Enrique que auxiliado por su hermano Don Pedro, trató de reactivar la guerra civil en 1442 desde el castillo de Alburquerque (Badajoz), de donde tuvieron que ser expulsados.

Pero la nueva caída en desgracia de Don Álvaro no viene de la mano de su antiguo enemigo, sino de un nuevo adversario: el influyente Don Pedro Manrique, Adelantado de Castilla. Los orígenes de la enemistad no están claros, pero ambos personajes se enzarzan a partir de 1438 en una pugna que vuelve a encender las relaciones entre los nobles del reino, tan trabajosamente sofocadas por el Condestable.

Don Pedro, político capaz, aglutina en torno a sí a todos los descontentos con el gobierno de Don Álvaro, que ya son legión. Los Infantes de Aragón, atentos a la más mínima fisura en la defensa del favorito, se adhieren rápidamente a la Liga, atrayendo consigo también y de nuevo, a Navarra y Aragón. Intimidado por el alcance de los acontecimientos, el asustadizo Juan II se aviene a firmar el Convenio de

Castroñuño (1439) por el cual Don Álvaro es de nuevo separado del gobierno y desterrado a sus posesiones, esta vez por seis meses.

Los acontecimientos se precipitan, y son en cierta medida parecidos a lo sucedido en 1425-28. El condestable se retira, esta vez a su villa de Sepúlveda. Los triunfadores, incapaces de mantenerse unidos salvo en la enemistad a Don Álvaro, se fragmentan en inacabables tiranteces internas. El rey evita servirse de ellos para el gobierno, en un rasgo inusual de energía, y se apoya en sus leales de su Consejo, aconsejado en secreto por Don Álvaro. Los sublevados, furiosos, se hacen con varias ciudades del patrimonio real e incluso ganan a su causa al joven Príncipe de Asturias, el futuro **Enrique IV<sup>4</sup>**, haciendo tal presión sobre el rey que fuerzan a que éste despida a la mayor parte de miembros de su Consejo, decididos partidarios de Don Álvaro. Ni aun así se cortó la comunicación con el favorito, quien desde su retiro alienta al rey a la firmeza. Juan II, decidido por una vez a resistir, mantiene cerrados los resortes del poder a los rebeldes.

Los sublevados se vuelven contra las posesiones del Condestable, intentando incluso hacerse con su persona. Pero Don Álvaro se ha vuelto demasiado fuerte, y en varios enfrentamientos derrota a las fuerzas nobiliarias que

invaden sus dominios, llegando a sitiar en Torrijos al propio infante Don Enrique. Éste llama en su auxilio de nuevo a su hermano Juan I de Navarra, repitiendo una vez más el viejo problema endémico de las injerencias entre los reinos peninsulares.

La guerra de bandos enciende toda Castilla otra vez, con los numerosos partidarios de Don Álvaro luchando en todos los frentes con sus no menos abundantes enemigos. El talón de Aquiles de Don Álvaro es el rey, que no dispone de los grandes recursos bélicos de su favorito, además de ser un político y estratega sumamente mediocre. A comienzos de 1441, Juan II se ve sitiado por los miembros de la Liga en la gran ciudad de Medina del Campo, donde se guardaba el arsenal real y los trenes de artillería. Conocida su crítica situación, Álvaro de Luna corre en su auxilio, consiguiendo penetrar en la plaza con tropas de refuerzo y alentar la resistencia. El de Cañete comprende que ha cometido un terrible error táctico encerrándose en Medina con lo mejor de su gente, pues compromete al mismo tiempo la cabeza del rey y la suya, dando ocasión a los sublevados de acabar de un golpe con la guerra. Pero no puede hacer otra cosa si quiere evitar la captura del rey y la vuelta a los peores episodios de 1421.

El asedio de Medina del

# Colaboraciones

Campo se prolonga. La Liga concentra todos los efectivos y la defensa de la plaza se hace comprometida. La resistencia no está todavía quebrada



CASTILLO DE LA MOTA. Medina del Campo

cuando la traición abre un portillo en los muros, en la madrugada del 29 de junio. Durante todo el día se lucha en las calles furiosamente, hasta que la situación se hace insostenible. El monarca, cuya vida no peligra, pide a Don Álvaro que se abra paso con su gente y huya. El Condestable, ante los ruegos, organiza una salida y gana el campo perdiendo muchos hombres. Irá a refugiarse a su fortaleza de Escalona, a lamerse las heridas y examinar la situación.

Le queda poco margen. El rey es hecho prisionero y se convierte en una marioneta de la Liga, controlada por los Infantes de Aragón y con el apoyo explícito del heredero al trono. Juan II se ha visto obligado a firmar el destierro por seis años de su favorito a sus dominios.

El Condestable conserva sus títulos y sus vastas

propiedades, cuya conquista supondría a los conjurados una larga guerra, y un sólido grupo de partidarios que, aunque anulado, podría servirle en un futuro. Pero la situación ahora es demasiado desfavorable, demasiado fuerte el adversario. Hace vida palaciega en sus recintos de Escalona, y espera.

Aguardará Don Álvaro tres años, hasta 1444. Intuyendo la debilidad progresiva de la Liga, siempre tan propensa a caer en vaivenes. Don Álvaro atacará de improviso. Ha urdido en el mayor secreto una alianza con los condes de Alba y Haro y el Duque del Infantado. La ha reforzado con el apoyo incondicional del obispo de Ávila, Lope de Barrientos, y con los recursos casi ilimitados de la mitra de Toledo, desde donde le apoya su medio hermano Juan de Cerezuela. En el último momento, en una magnífica maniobra política, ha logrado atraerse coyunturalmente a su bando al Príncipe de Asturias y a su poderoso consejero, Juan Pacheco.

Pocas semanas más tarde, Juan II y Don Álvaro se reúnen de nuevo. Pero el de Luna sabe que tiene poco tiempo: repuestos de su sorpresa inicial, los miembros de la Liga se reagrupan para dar la batalla a Juan II y al favorito. En sus dominios, los Infantes de Aragón levantan ejércitos, y los reyes de Navarra y Aragón se aprestan de nuevo a acudir en apoyo de

sus hermanos. Los preparativos de ambos bandos duran meses y la batalla va a darse en Olmedo (Valladolid) el 19 de mayo de 1445. La mayor batalla de toda la guerra civil es también el mayor triunfo de Álvaro de Luna, cuyo ejército aplasta a las tropas combinadas de la Liga. Las tropas navarras y aragonesas huyen en desbandada hacia sus reinos, y el propio infante Don Enrique, el viejo e incansable enemigo, muere en Calatayud de las heridas sufridas en el combate.

La gran victoria de Olmedo anuncia también el fin del Condestable. Don Álvaro gozará de algunos años de relativa paz en su último periodo de gobierno, que habría de ser breve y amargo. Las diferencias con el futuro Enrique IV no cesan, y la estrella de Don Juan Pacheco asciende, en tanto que la suya empieza a declinar.

Con sesenta años a las espaldas, Don Álvaro es un viejo que empieza a perder la finísima intuición política que le ha procurado el triunfo durante toda su vida. Sus antiguos adversarios han desaparecido, y a los nuevos no llega a conocerlos bien. Intuye que una vasta red se urde poco a poco a su alrededor, pero no logra identificar del todo a los culpables. Sabe que de nuevo el Príncipe de Asturias conspira en su contra, ayudado ahora por la nueva reina, Isabel de Portugal,

# Colaboraciones

segunda mujer de Juan II, que odia al favorito.

Con el país arruinado por las guerras, tiene que recurrir a nuevos impuestos para rehacer las arcas del reino. Esta medida lo hará impopular e incluso provocará la sublevación de varias poblaciones, como Toledo. Se ceba injustamente con algunos nobles ajenos a su partido, como el conde de Plasencia, que debe refugiarse en Béjar huyendo de las tropas del valido, dando pie a nuevas conspiraciones. El punto crítico vuelve a alcanzarse cuando ordena el asesinato de Alonso Pérez de Vivero, Contador del rey.

La muerte del Contador, dictada despiadadamente y ejecutada con rasgos de crueldad por los sicarios de Don Álvaro, daña irreparablemente la imagen del favorito y aglutina aún más a sus adversarios.

En 1453 el ambiente en torno a Don Álvaro está completamente enrarecido. Comprendiendo el declinar de su estrella, muchos de sus antiguos partidarios le abandonan. El rey, que sabe lo que se está tramando, le aconseja que abandone el cargo y se acomode una temporada en sus dominios, pero a Don Álvaro sólo le queda el ejercicio del poder. Rehúsa enérgicamente.

La conspiración que acaba con él es de una sencillez ridícula. El 4 de mayo está

Don Álvaro en Burgos acompañando una vez más (¿Cuántas a lo largo de treinta y cinco años?) a su rey. Comisionado en nombre del Justicia Mayor del Reino, el alcaide Diego de Estúñiga (o de Zúñiga), con alguaciles y gente de armas le prende en nombre de la reina. Él, que puede levantar miles de vasallos, que podría escabullirse o abrirse paso a la fuerza con su nutrida guardia acorazada, se entrega pacíficamente pensando en la intervención del rey Juan. Pero el monarca, viejo y enfermo, hace la última traición y forzado por la reina y el poderoso partido hostil abandona a su consejero. No poco debió influir en el ánimo del rey la posibilidad de echar mano al fabuloso tesoro del valido, a buen recaudo en el



Representación de la muerte por decapitación de D. Álvaro de Luna

castillo de Escalona, donde inmediatamente se atrincheró la familia de don Álvaro tras su prendimiento. El proceso es una farsa, unos días de juicio frenético con final ineludible en el patíbulo. Don Álvaro sube con entereza al cadalso en Valladolid el 2 de junio de

1453, después de una vida que roza lo increíble y de hechos que trascendieron a su tiempo. El bastardo de Cañete había terminado con una vida que dejaría una profunda marca en esos años.

De Alvaro de Luna hablaron poetas y cronistas. Estudiosos y académicos, leyendas y cuentos, fábulas y mitologías populares... siempre ha sido, desde hace más de cinco siglos, una referencia obligada al hablar de la Edad Media. De él decía Juan de Mena en su "Laberinto de Fortuna":

*“Éste caualga sobre la Fortuna  
y doma su cuello con ásperas  
riendas;  
aunque d`el tenga tan muchas de  
prendas,  
ella non le osa tocar ninguna;  
míralo, míralo, en plática alguna,  
¿cómo, indiscreto, y tú no  
conosçes  
al condestable Álvaro de Luna?”*

Pero quizás sean los breves y hondos versos de Jorge Manrique en las "Coplas a la muerte de su padre" donde se estremece el lector ante la realidad cruda de su vida y muerte:

*“Pues aquel gran Condestable  
maestre que conosçimos  
tan privado  
no cumple que dél se fable,  
sino sólo que lo vimos  
degollado;  
sus infinitos tesoros  
sus villas y sus lugares  
su mandar  
¿qué le fueron sino lloros?,  
¿qué fueron sino pesares  
al dexar?”*

# Colaboraciones

Su cadáver decapitado fue enterrado en la iglesia de San Andrés de Burgos, donde se daba sepultura a los criminales. Su inmenso patrimonio fue objeto de repartos y rapiña. Sólo con el paso de los años su memoria pudo ser rehabilitada y se trasladaron los restos a Toledo, donde reposan en la actualidad, en la Capilla del Condestable.

Don Álvaro de Luna se casó dos veces, en 1420 con Doña Elvira de Portocarrero, hija del Señor de Moguer; y en 1431 con Doña Juana de Pimentel, hija del conde de Benavente. Tuvo abundante descendencia con ambos matrimonios. Paradojas de los enlaces dinásticos, una de sus nietas se casó con el descendiente de Juan Pacheco, más tarde todopoderoso marqués de Villena, quien tuvo mucho que ver en la ruina de Don Álvaro.

Juan II, se dice que, consumido por los remordimientos, apenas sobrevivió un año a su amigo y consejero (murió en Valladolid, el 21 de julio de 1454).

## 6. LA POLÍTICA DURANTE EL VALIMIENTO DE D. ALVARO DE LUNA.

Las monarquías de Europa occidental alcanzaron hacia el año 1500 las condiciones necesarias para dirigir los destinos de gran parte del mundo. Esto fue posible porque en la Edad Media se conjugaron los elementos para

inventar un modelo de Estado más avanzado y organizado que los modelos previos. Hacia el año 1300, las monarquías del Occidente europeo poseían ya “los elementos básicos del Estado”, pero fue en Inglaterra, Francia y los reinos hispánicos donde la evolución hacia el Estado Moderno se produjo más rápidamente. Como origen de Estado moderno medieval, se entiende el proceso por el que las monarquías occidentales pasaron, durante la Baja Edad Media, de una organización feudovasallática a otra centralizada de características estatales y absolutistas. Esta larga y compleja evolución (que culminará en el siglo XVIII) sufre una etapa de estancamiento entre mediados del siglo XIV y el primer tercio del XV a causa de la crisis generalizada a la que nos hemos referido con anterioridad. Y un periodo de consolidación que ya es irreversible, desde mediados del siglo XV. La construcción del Estado Moderno supuso la afirmación territorial de la autoridad monárquica frente a obstáculos interiores y rivales exteriores, una creciente centralización política y económica, la extensión y ampliación de la capacidad decisoria de la administración real (burocratización) y la consolidación de la monarquía autoritaria como eje central de un sistema político complejo. Pese a sus limitaciones, hacia el 1500 las monarquías occidentales habían establecido firmemente las bases del Estado centralizado y absolutista.

En el reino de Castilla, en 1422, D. Álvaro fue elevado a condestable. El valido inició una política promonárquica con apoyo nobiliario, que supuso la aristocratización del reino a costa de la anulación política de las ciudades de realengo. Estas estaban divididas en bandos y en pleno proceso de oligarquización. También las Cortes se sometieron al poder real.

D. Álvaro, en nombre de Juan II, sostenía la conveniencia de que se aumentara la independencia en las acciones emprendidas en nombre del monarca, frente al poder de las Cortes, el Consejo, la Audiencia y la Contaduría; basándose en que el poder absoluto real estaba por encima de la ley. Esto no significaba actuar en contra de los nobles y de las instituciones, puesto que el poder de estas se interpretaban como una derivación del poder real, que a su vez le daba mayor fuerza a este.

Ordenamiento Real de Medina del Campo de 1433.-

El 20 de diciembre de 1433 se promulgó el Ordenamiento Real de Medina del Campo (está conservado en un original del siglo XV en la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial; Manuscrito Z.III.1 bajo el título *Leyes y Ordenamientos de los reyes Alfonso XI, Pedro I, Enrique II y*

# Colaboraciones

*Juan I* si bien pertenece en realidad al reinado de Juan II). Su texto ha influido en recopilaciones modernas.

Este Ordenamiento Real era una recopilación de leyes, que comprendían el período que transcurre entre los años 1419 y 1433, elaboradas en las Cortes y en base a algunas pragmáticas y cartas reales hasta un total de 88 leyes; en las mismas se trataban asuntos como la gobernación del reino, con particular referencia a la administración local de las ciudades. Con este Ordenamiento Real se comenzó la recopilación legal en Castilla, que hasta ese momento se había considerado iniciada con el Ordenamiento de Montalvo de 1484 (recopilación de leyes realizada por un jurista privado). El ordenamiento de Medina del Campo se produjo a instancia de las Cortes, teniendo por ello plena oficialidad.

J.M. Nieto, en su análisis del ordenamiento de Medina del Campo explica que aunque este se originó a partir de una demanda de las Cortes, su elaboración y promulgación es el resultado de la afirmación de la absoluta potestad legislativa del rey, dejando huella en sus propios contenidos de algunas de sus aspiraciones en el contexto de su época.

El Ordenamiento Real de Medina del Campo de 1433 se elaboró en una fecha en la que existía una ingente cantidad de leyes, siendo necesario

sistematizarlas y recopilarlas pues muchas de ellas eran incluso contradictorias. Hasta esta fecha no existía ninguna recopilación legal (excepto la recopilación de *Ordenanzas Reales de Castilla* de Alfonso Díaz de Montalvo, en 1484). La razón de ser de este Ordenamiento Real fue, como señaló el mismo Juan II, que los jueces “*judgan por las leyes e ordenamientos delos rreyes mis antecesores*”. Reguló los siguientes ámbitos temáticos: el oficio público, la administración local, la justicia, el procedimiento administrativo, la fiscalidad y el orden social; pero todos ellos estaban imbricados con la articulación entre el poder real y los poderes locales. El procedimiento administrativo planteaba la problemática de la existencia de cartas reales contrarias al derecho o mercedes reales anteriormente concedidas; efectivamente en tiempos de Juan II era usual la cláusula “obedézcase pero no se cumpla” que se recogía en diversas leyes.

En algunas materias quedó patente el absolutismo real; fue el caso de los oficiales de la administración local en la medida en que el rey podía hacer nombramientos no previstos y promovidos por la sola iniciativa de su voluntad, así como en el caso de las mercedes reales. El Ordenamiento de Medina del Campo asumió la regulación de las Siete Partidas en lo relativo a los emplazamientos ante la Corte y el procedimiento que había de aplicarse en los juicios.

La importancia política de las ciudades influyó decisivamente en el Ordenamiento Real y el gobierno y estructura institucional de las ciudades del reino; efectivamente, desde los primeros años de la mayoría de edad de Juan II, el incumplimiento real en las Cortes, entre 1419 y 1433, con las ciudades era patente, siendo precisamente ese incumplimiento el mismo origen del Ordenamiento Real.

El reinado de Juan II se caracterizó por la importancia de la legislación respecto al contenido hacendístico; de este modo en el Ordenamiento Real de Medina del Campo se regularon las alcabalas y los excusados que dieron lugar a numerosas protestas antes y d El Ordenamiento de 1433 reglamentó la organización y actividades de la Corte; no faltaron alusiones al oficio público, así como la burocracia real o la actividad de la Corte como centro de justicia ya fuesen oficiales encargados de ejecutarla como los organismos principales que tenían alguna competencia en tal materia como fue el caso del Consejo Real, pero sobre todo la Audiencia Real. después de 1433. Esta situación dio lugar a continuas luchas políticas por el control del Consejo Real; de hecho el Consejo en base a órdenes reales anteriores debía haber transferido sus competencias a la Audiencia en las causas judiciales pero fue reacio a ello.

# Colaboraciones

A juicio de J.M. Nieto (2000) este Ordenamiento tuvo los mismos efectos que otras tantas leyes vigentes: su falta de aplicación adecuada o la simple falta de aplicación. Parece ser que no se envió su texto ni a las Cortes ni a las ciudades, quedando su control limitado prácticamente a la Audiencia Real y, en todo caso, al Consejo Real. Esta falta de difusión pudo contribuir también a la limitación de su eficacia. Por lo que se podría concluir que el Ordenamiento fue el resultado de la imbricación de las Cortes, la Monarquía, el Consejo Real y la Audiencia Real. Además, existió una “aparente ineficacia del acto legislativo en un contexto en el que la sentencia no necesita ser legalmente argumentada, tal como sucedía en la Castilla del siglo XV, y en el que el cumplimiento de la ley en muchos aspectos tendía más a lo excepcional que a lo cotidiano”, según Nieto.

Las estrategias políticas de D. Álvaro de Luna.-

Entre 1430 y 1439 D. Álvaro de Luna prosiguió con su política promonárquica, con apoyo de las ciudades. Las herramientas políticas consistían en el apoyo a linajes poderosos y a una oligarquía que acabó amenazando su propio gobierno; el aumento de sus dominios como soporte de su programa político; la reapertura de la guerra contra Granada como medio de prestigio personal, el control de los recursos y

ocupación de la nobleza (ambas políticas inspiradas en Fernando de Antequera); y el equilibrio anglo-francés en pro del comercio atlántico y de su estabilidad interna.



*El banquero y su esposa, de Marinus van Reymerswaele. 1539. Museo del Prado.*

Su capacidad para evadir y esquivar, pero sobre todo anticiparse, a las estratagemas de los Infantes y otros nobles era sobresaliente. Las conspiraciones contra él, como fruto de las envidias que generaba su situación de poder y riqueza fueron constantes durante su vida al lado del rey. Con el cual, tras la lectura de diversas crónicas y estudios de la época, llego a la conclusión de la existencia de una relación en la que influyó notablemente la débil personalidad de Juan II, y su carácter influenciado y asustadizo.

Si bien la actitud constante de D. Álvaro hacia su monarca es la de protección y defensa de la institución que representa; lo utiliza para fines propios, porque sin duda era ambicioso, ávido de poder y territorios. De su biografía se deduce también el valor necesario para enfrentar decisiones y actos temerarios de los que

finalmente salía triunfante, aunque con algunas de ellas, como se vio al final de su vida, ya escaso de “reflejos palaciegos”, los rencores y venganzas se volvieron en contra.

El condestable había defendido un sistema autoritario cuyo eje principal era él mismo y no el rey, contradicción profunda que acabó precipitando su propia caída.

La consideración del judío converso durante el valimiento de D. Álvaro de Luna.-

D. Álvaro tenía entre sus más allegados colaboradores judíos conversos; entre ellos se consideraba su mano derecha Abraham Bienveniste, se dice que leal y honesto. Los judíos conversos, invención del mundo cristiano, empeñado en utilizar la unidad en Cristo frente al musulmán y a todo lo ajeno a sus valores, sentimientos y méritos colectivos; eran mercaderes, prestamistas, cambiadores, banqueros, médicos, boticarios; no solían desempeñaban faenas bajas o labores del campo.

Venía de antaño el rechazo especialmente entre la plebe y el campesinado hacia los judíos, aunque fueran bien considerados entre los nobles debido a su formación y habilidades. La recolección de impuestos, y el ejercicio de la usura en unos tiempos de hambruna y enfermedad, a veces utilizando la fuerza con

# Colaboraciones

permiso institucional, hizo crecer como una madeja un odio profundo hacia los conversos. Acusados en falso en múltiples situaciones, segregados, repudiados y considerados falsos cristianos sin excepción. Aunque algunos conversos ocuparan altos cargos eclesiásticos como es el caso del Arzobispo de Toledo.

A pesar que su historia en España parecía destinada al destierro; comenzando por la retirada de derechos, del ejercicio profesional, la persecución y aislamiento en barrios y por fin la expulsión por Isabel y Fernando. Hubo un periodo durante el tiempo de gobierno del condestable de Castilla en la que se creó y aprobó un procedimiento para la integración de los judeoconversos en la sociedad cristiana, de forma que esta absorbiera a un grupo de población que, de hecho, llevaba asentado en la península muchas generaciones, y se sentía hispana sin querer renunciar a sus orígenes.

*“No pienses correrme por llamar los ebreos mis padres. Sonlo por cierto y quiérollo; ca si antigüedat es nobleza, ¿quién tan lexo? Si virtud, ¿quién tan cerca? O si al modo de España la riqueza es fidalgía, ¿quién tan rico en su tiempo?”*

Son versos de Juan de Lucena, poeta de la corte de Juan II, recogiendo las palabras del obispo converso don Alonso de Cartagena, en su *Diálogo de vita beata*, como

réplica a los versos que le lanzara otro poeta, Juan de Mena, al recordarle su ascendencia judía.

Este procedimiento se convirtió en ley en una reunión de las Cortes, celebrada en Valladolid, en 1432; con el beneplácito del rey Juan II; lo que viene a significar con el apoyo y asesoramiento de D. Álvaro de Luna, a su vez apoyado por el converso Abraham Bienveniste.

## 7. LAS TAQQANOT DE VALLADOLID DE 1432: UN ESTATUTO COMUNAL RENOVADOR.

El procedimiento por el cual los judíos estarían representados legalmente ante el rey, sustituyó al de las leyes de Ayllón. Coincidiendo con una reunión de las Cortes, se celebró en Valladolid una Asamblea de procuradores de las aljamas, los cuales, orientados desde el Consejo Real, elaboraron un Ordenamiento (*takkanoth* o *taqqanot*, según distintas fuentes), que una vez analizado por el rey y sus colaboradores, pasó a constituirse en ley. Los judíos, bajo el patrocinio del Consejo Real, se daban a sí mismos normas, sólo modificables en el marco de las Cortes, a petición del rey o de la propia comunidad judía.

Desde esos momentos se elige un Rab mayor nombrado por el rey, el primero de ellos fue Abraham Bienveniste. Hasta 1492 hubo cuatro rab, perso-

najes notables que viajaban con el rey y le asesoraban en cuestiones diversas. Durante el reinado de Enrique IV, la nobleza estaba disconforme con el Ordenamiento de la comunidad judía y reclamaron volver a las leyes de Ayllón. También levantó “ampollas” las *takkanoth* de Valladolid entre los eclesiásticos cristianos. Existía la creencia muy arraigada, de que los conversos, por el hecho de serlo, y haber sido bautizados, se mezclaban con los cristianos y “empozoñaban” de forma encubierta los cimientos y verdades cristianas. El fundamento de esta creencia era sencillamente, que el judío, aunque se bautizara, seguiría siempre siendo judío, por su propia naturaleza ancestral. Pero vamos a profundizar un poco más en el concepto “*Taqqanot*”. ¿Qué son exactamente?

Las *Taqqanot*, literalmente “estatutos” u “ordenanzas”, consisten en decisiones rabínicas que tienen valor de ley para la población hebrea, sin posibilidad alguna de apelación; pueden consistir en un reglamento o en una prescripción. En general, responden a necesidades concretas y circunstanciales de una determinada comunidad, y le afectan únicamente a ella, siendo mucho más raras las *Taqqanot* de carácter general para el conjunto de las comunidades hebreas de un reino.

Una vez explicado esto, tiene especial relevancia las

# Colaboraciones



La Toráh

*Taqqanot* redactadas en Valladolid y aprobadas en 1432, por una comisión de judíos notables, representantes de las principales aljamas del reino de Castilla, bajo la presidencia de Abraham Bienveniste; puesto que estas *Taqqanot* servirían como norma de gobierno general para todas las comunidades hebreas castellanas, y su objetivo principal consistía en la recuperación del judaísmo tras las desastrosas consecuencias derivadas de las persecuciones antijudías de 1391.

Las *Taqqanot* de Valladolid de 1432 pueden consultarse a través de la edición de MORENO KOCH, Y., *Fontes Iudaeorum Regni Castellae. V. De iure hispano-hebraico. Las Taqqanot de Valladolid de 1432. Un estatuto comunal renovador* (1987).

Este estatuto tenía en aquel contexto, ventajas para todos. Estratégicamente para D. Álvaro suponía reconocer y limitar a la vez el poderío de los judíos, aprovechar la sapiencia y versatilidad de estos, sobre todo en cuestiones económicas, y a la vez tenerlos

controlados con los instrumentos monárquicos centralizadores. Por otra parte las comunidades judías se regían por sus propias reglas, con la aprobación del gran reino de Castilla.

Las causas por las que se deterioró hasta extremos insostenibles para muchos, la situación de los judíos y de muchos conversos bajo sospecha (la mayoría) en varias décadas, pasando del reconocimiento en los estatutos de Valladolid a la expulsión en 1492, son complejas y diversas. Muchas de ellas las hemos ido desgranando durante la exposición de este trabajo, pero fundamentalmente el peso de la opinión pública fue la que lideró e impulsó los acontecimientos hasta la desgraciada decisión de los Reyes Católicos, porque no solo perdieron los judíos sefardíes, sino todos los que se quedaron en la península, de una u otra forma.

Las *taqqanot* de Valladolid formaron parte del complejo entramado político que tuvo entre manos D. Álvaro de Luna; quizá fue este su proyecto político con mayores rasgos de modernidad, y que marcaron posteriormente las acciones de otros gobernantes.

## 8. EL LEGADO DE D. ALVARO DE LUNA.-

Su herencia política, sin embargo, no sería olvidada. Durante los diez primeros años de reinado de Fernando e Isabel, siguieron las líneas que

estableciera D. Álvaro, en definitiva, garantizar, limitar y aislar una comunidad judía abundante, que producía muchos beneficios a la Corona. La actitud era la de soportar la presencia de los herejes para evitar males mayores de toda índole.

Isabel de Castilla contó con la presencia cercana desde su niñez de Gómez Manrique y Gonzalo Chacón y sus respectivas esposas; ambos caballeros fueron muy cercanos al valido de Luna por lo que es de suponer que le participaron vivencias compartidas con él. Cuando Isabel fue reina continuó muchas de las acciones que D. Álvaro tenía incluidas en su programa político, centrado en el refuerzo del poder real y compatible con la consolidación y estabilización de la nobleza.

## 9. BIBLIOGRAFIA.

Fundación MAPFRE América. Colección América 92. Coordinador J. Andrés-Gallego. *Los judíos en España*. Haim Beinart. Editorial MAPFRE, S.A. Madrid, 1993.

García M<sup>a</sup>F.: *El legado sefardí. De la Sefarad a la España conversa*. Pág. 425-439. Universidad de Salamanca.

MORENO KOCH, Y., *Fontes Iudaeorum Regni Castellae. V. De iure hispano-hebraico. Las Taqqanot de Valladolid de 1432. Un estatuto comunal renovador*, Salamanca,

# Colaboraciones

Universidad Pontificia de Salamanca-Universidad de Granada, 1987; en Cantera, E.: *La aportación hebrea a la sociedad riojana medieval*. Acceso electrónico en:

[www.geocities.com/urunuuela24/cantera/cantera.htm](http://www.geocities.com/urunuuela24/cantera/cantera.htm)

Nieto, J. M.: *Legislar y gobernar en la Corona de Castilla: el Ordenamiento Real de Medina del Campo de 1433*. Madrid, 2000; en Rev. Estudios histórico-jurídicos. ISSN 0716-5455 versión impresa n.22 Valparaíso 2000.

Porras, P.A., Ramirez, E.; Sabaté F.: *Historia de España VIII. La Época Medieval: administración y gobierno*. Editorial Istmo. Madrid, 2003.

Suárez, L.: *Isabel la Católica*. Biblioteca ABC. Ediciones Folio, 2004.

Vallespin, F. (editor): *Historia de (1) La Teoría Política*. Cáp. III: Barcala, A.: *La Edad Media*.

Alianza Editorial. Madrid, 1990. Pág. 217-324.

Valdeón, J.: *El final de la Edad Media*. Historia de España II. Historia16. Tomo 5. Información y Revistas S.A. Madrid, Año VI-Extra XXVII, Abril. 1981.

Vidal, C.: *El Legado del*

*Cristianismo en la Cultura Occidental*. Espasa Calpe.S.A. Madrid, 2000. Pág. 162-163.

Otras fuentes utilizadas: Sobre el contexto histórico y coetáneos de D. Alvaro de Luna.

<http://www.artehistoria.com/historia/>

Página web exclusiva sobre la vida de D. Alvaro de Luna.

<http://www.alvarada.com/alvaro.htm>

## NOTAS

<sup>1</sup> Hijo de Juan I de Castilla y de Leonor de Aragón, casó con Catalina de Lancaster en 1388 en virtud del tratado de Bayona, siendo nombrado príncipe de Asturias. Ascendió al trono en 1390. En política interior, lleva a cabo una verdadera obra reformista, encaminada fundamentalmente a asentar el poder real. Así, deroga los privilegios y concesiones anteriormente alcanzados por las Cortes, como la alcabala y la asistencia al Consejo Real, y promueve la figura del corregidor en las ciudades. El período de paz que vive Castilla logra equilibrar las arcas de la corona. Además, emprende la conquista de Canarias y consigue detener el antisemitismo imperante. Presta su apoyo a Benedicto XIII en su pretensión al solio pontificio y detiene un intento de invasión de Portugal. Reanuda las operaciones contra Granada. También consigue alejar a los piratas del estrecho de Gibraltar. La mala salud le hace delegar en sus últimos años en su hermano Fernando de Antequera.

<sup>2</sup> Aragonés nacido en Illueca, de familia ilustre y de nombre Pedro Martínez de Luna, comenzó la carrera militar y estudió derecho

canónico en Montpellier, alcanzando el grado académico de doctor. En 1375 es nombrado cardenal diácono, y viaja con el papa Gregorio XI desde Avignon a Roma. En 1378, a la muerte del papa, se reúne el cónclave cardenalicio para designar sucesor. La elección de Urbano VI fue apresurada y en modo alguno unánime y tras muchos conflictos generó dos bandos entre los partidarios de Urbano VI y los del también elegido Clemente VIII. Pedro de Luna se muestra partidario en principio de la renuncia de ambos papas para darle solución al cisma. Pero la muerte de Clemente VII y su elección por los cardenales de Avignon como nuevo papa bajo el nombre de Benedicto XIII le hacen cambiar de opinión. Las estrategias del papa Luna para hacerse con el mando único de la iglesia, fracasan. La oposición francesa conseguirá aislar al papa Luna, quien contará sólo con el favor de Navarra y Aragón. En el Concilio ecuménico de Pisa, el 25 de marzo de 1409, se derroca a ambos papas por "herejes y por fautores del cisma", se declara la Sede vacante y se elige a Alejandro V. Los papas cesados no aceptan la decisión. En 1417 fue elegido papa Martín V, dando así por concluido el Cisma de Occidente. Los últimos apoyos que le quedaban dejan solo a Benedicto XIII, al acatar sus cardenales las determinaciones del Concilio y al retirarle su reconocimiento los reinos de Castilla, Navarra, Aragón y Escocia. Retirado en el castillo de Peñíscola, Pedro de Luna muere en 1424.

<sup>3</sup> Nacido en Toro, es hijo de Enrique III y Catalina de Lancaster. Su madre y su tío Fernando, futuro rey de Aragón, asumirán la Regencia hasta su mayoría de edad. El interés del monarca por la cultura, más que por los asuntos políticos, permite el surgimiento de poetas y literatos cortesanos, protegidos personalmente por el monarca. Juan II murió en 1454 en Valladolid.

# Colaboraciones

<sup>4</sup> Hijo de Juan II de Castilla y de María de Aragón, antes de acceder al trono ya intervino en la convulsa política castellana de la época, junto a su favorito Juan Pacheco. En 1440 casa con Blanca de Navarra, separándose de ella en 1443 por impotencia. Un año más tarde accede al trono. Casa de nuevo en 1455 con Juana de Portugal, para asegurar la cooperación entre ambos reinos. La presión de los nobles obliga al rey a ceder y a reconocer como heredero a su hermano Alfonso, en lugar de su hija Juana "La Beltraneja", por considerarla ilegítima. Se forma el bando partidario de Juana y el partidario de Alfonso. La sentencia de Medina del Campo (1465), de signo desfavorable a los intereses de Enrique IV, empuja a éste a combatir a los sublevados, quienes responderán proclamando rey a Alfonso (farsa de Ávila). Los combates se prolongarán durante tres años, hasta la muerte de Alfonso (1468). La cuestión sucesoria aun no quedará resuelta. Los partidarios de Alfonso prestarán ahora su apoyo a la hermana del rey, Isabel, en contra de Juana la Beltraneja.



## EL REGIMIENTO "INMEMORIAL DEL REY" Nº 1 ORGANIZA UN JURAMENTO A LA BANDERA PARA UN GRUPO DE CIUDADA- NOS MADRILEÑOS

*Tomás Ríos, ex Presidente de la  
Asociación de Tiro  
de la Hermandad Nacional de*

*Antiguos Caballeros Legionarios*

El Pasado 16 de junio, el Regimiento "Inmemorial del Rey" nº 1 organizó un acto castrense, de carácter cívico-militar, por el cual más de 250 civiles pudieron realizar el juramento o renovarlo a la bandera, en el Acuartelamiento "General Cavalcanti", en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

En este emotivo acto tuvo singular presencia, entre otros asistentes, una representación de la Policía Municipal de Madrid y un nutrido grupo de miembros de la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios de Madrid, la mayoría integrantes del Club Deportivo Hermandad Legionaria (CDHL), que gracias a las infatigables gestiones del Coronel de Infantería Don Fernando Sánchez Fernández, Vicepresidente de la Hermandad Nacional de Antiguos Caballeros Legionarios y antiguo Coronel 1º Jefe de esta Unidad, pudieron ver cumplido su anhelo

de renovar el juramento a la Bandera.

Cabe reseñar que, el 29 de Noviembre de 2004, el Ilmo. Sr. Coronel 1º Jefe del Regimiento, Don Pedro Berzal, acompañado de una licita representación de esta Unidad, recibieron de manos del Coronel de Infantería Don Ramón Moya, como Presidentede la Hermandad, el nombramiento de Miembro de honor para el Regimiento "Inmemorial del Rey" Nº, en la sede de esta Hermandad.

Así como otra nota histórica cabe decir que el fundador de La Legión, el General Millán Astray, dio sus primeros pasos en su carrera militar como Teniente en 1896 en este Regimiento.

Previamente al acto principal, los civiles realizaron un ensayo de la jura a la Bandera. A las doce del mediodía se dio comienzo el acto castrense con la entrada de la Fuerza a la plaza de armas al son de una marcha militar. A la lle-



# Colaboraciones

gada del Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Ignacio Romay Custodio se le recibió como es perceptivo, pasando revista a la Fuerza presente. Seguidamente entraría la bandera ocupando su sitio en la formación. El Teniente General tuvo unas palabras para los asistentes, agradeciéndoles su decisión de jurar, unos por primera vez y otros renovando su compromiso cuando cumplieron el Servicio Militar;



*Coronel Sánchez*

seguidamente realizaría la fórmula de juramento, en fila de a uno, cada una de las personas que habían prestado su juramento desfilaron delante de la Bandera para ofrendarla un beso.

La jornada continuaría con un acto de homenaje a los caídos por la Patria y entonar la canción de “La muerte no es final”. Para seguidamente entonar el himno de infantería. Se concluyó la parada

militar con la retirada de formación de la Bandera al son del himno nacional y el posterior desfile de la Fuerza.

Luego tuvo lugar un concierto de música a cargo de la Unidad de Música del Regimiento “Inmemorial del Rey” Nº 1, la cual interpretó obras como “La Torre del Oro”. “La Gioconda” o “Legionarios y Regulares”, para concluir con el pasodoble “La Banderita” de la zarzuela “Las Corsarias”. Como anécdota cabe señalar que se estrenó una composición en honor del Coronel 1º Jefe del “Inmemorial del Rey” nº 1. Don Juan Valentín-Gamazo de Cárdenas.

Tras el concierto se invitó al público asistente a este acto militar a un vino español en el comedor del Acuartelamiento, donde se formuló en primer lugar el preceptivo brindis por el Rey. Seguidamente, el máximo responsable militar de nuevo tendría unas palabras de agradecimiento para aquellos que habían jurado lealtad a la Bandera Española, en especial a los integrantes de la Policía Municipal de Madrid y a la representación legionaria presente.

Cabe destacar el éxito de asistencia a este tipo de actos cívico-militares, reforzando así los vínculos de la ciudadanía con sus Fuerzas Armadas. Aun a pesar de vivir en una sociedad – la Occidental – donde priman los valores materiales por encima de todo, este tipo de gestos altruistas

de lealtad a la Nación y de reafirmación por los miembros de la sociedad civil. De ahí que, por ejemplo, cuando se entonó el himno de la infantería, los civiles presentes cataran sus estrofas acompañando a los militares que formaban en la plaza de armas del acuartelamiento “General Cavalcanti”. Un ejemplo vivo de que lo emocional aun sobrevive por encima del egoísmo material.



# Nuestra Historia

## EL SITIO Y LA RENDICIÓN DE BREDÁ, 1624-1625

*Profesor Dr. D. Guillermo Calleja  
Leal*

### I. LOS ANTECEDENTES

#### **Ambrosio de Spínola: de comerciante genovés a militar al servicio de España**

Ambrosio de Spínola Doria nació en Génova en 1569 y era miembro de una de las familias más poderosas de su ciudad, como también lo era la de los Doria, su principal rival.<sup>1</sup> Su padre se llamaba Filippo de Spínola, marqués del Sesto y Benefro, quien contaba con una renta anual de más de 100.000 ducados; y su madre Policena Doria, hija del príncipe de Salerno.

Hijo primogénito, su carácter era reflexivo y por tanto muy acorde para continuar con éxito los negocios familiares, aunque el destino le depararía un futuro muy diferente. Aficionado al estudio, se dedicó a la lectura de los clásicos como cualquier muchacho de su condición en su época; pero desde muy pronto se

sintió muy interesado por las matemáticas y sobre todo por los tratados militares, convirtiéndose en un brillante estudioso y experto en los dedicados al sitio y a la fortificación.

En 1592, Ambrosio contrajo matrimonio con Juana Bassadonna, transcurriendo su vida en una plácida y próspera monotonía, tanto en lo familiar como en los negocios y en el estudio de los tratados militares. Pero sucedió que a finales de siglo, los

Federico de Spínola era dos años más joven que Ambrosio. Pero si éste había cumplido con las expectativas familiares al dedicarse a los negocios, su madre nunca logró que Federico entrara en la carrera eclesiástica por su carácter aventurero y pendenciero. Por ello, tras su breve paso por Salamanca, donde estudió Leyes, Federico marchó a luchar a Flandes hacia 1589 y permaneció allí a las órdenes de sucesivos gobernadores.<sup>2</sup>



Doria ganaron un pleito jurídico a su familia y se quedaron con el suntuoso palacio que había sido propiedad de sus antepasados. Tal suceso le llenó de amargura y sería lo que años después le empujaría a abandonar la vida conspirativa genovesa para buscar junto a su hermano Federico la gloria militar que les permitiera emular a la de los Doria, quienes aventajaban en ello a los Spínola como destacados almirantes al servicio de la Corona de España.

Hallándose en Flandes, Federico pudo percatarse del grave error que se había cometido al abandonar el control de los mares a los holandeses, por lo que presentó un elaborado plan a Felipe II y luego a su hijo y sucesor Felipe III, consistente en levantar una flota capaz de bloquear el comercio enemigo holandés y las ayudas que recibía desde Inglaterra. Felipe III le adjudicó seis galeras con 1.000 soldados y dicha fuerza

# Nuestra Historia

naval la empleó para practicar la piratería contra los holandeses en 1599. Tal fue su éxito, que obligó al enemigo a distraer gran parte de su armada para proteger su marina mercante y fue nombrado gran almirante.

Federico concibió un plan basado esencialmente en la conquista de un puerto inglés, fortificarlo luego y desde allí establecer una base desde donde podría acosar a los ingleses, apoyar a los disidentes católicos y dificultar el envío de ayuda inglesa a los rebeldes flamencos. Pero aunque su plan fue muy celebrado por Felipe III y su Real Consejo, la falta de financiación lo hizo completamente inviable; por ello en 1602 Federico le pidió auxilio económico desde Flandes a su hermano Ambrosio, entonces en Génova, para poder emprender su proyecto de atacar Inglaterra.

Ambrosio de Spínola aceptó la petición de su hermano y desde entonces le quiso emular en la carrera militar. Muy poco después envió a Felipe III su propuesta, consistente en reclutar y pagar de su bolsillo los Tercios que necesitaba su hermano por una duración de tres años, con la única condición de ponerse él mismo al frente de estas tropas. Aunque la compra del cargo de maestre de campo era muy mal vista en el Ejército, su ofrecimiento tuvo que ser aceptado por la enorme necesidad que tenía la Corona de hombres y de dinero.

En el mes de mayo de 1602, los hermanos Spínola emprendieron el viaje desde Milán

hacia Flandes al frente de 9.000 soldados veteranos por el entonces llamado *Camino Español*. Pero al llegar a su destino, el archiduque Alberto de Austria, que era el gobernador de Flandes, se opuso al plan de atacar Inglaterra al consi-



Felipe III

derar que lo más urgente era emplear tales tropas en la lucha contra los holandeses y reforzar el sitio de Ostende, que se había iniciado en julio de 1601. Desde entonces las relaciones entre el gobernador de Flandes y los Spínola se hicieron muy tensas, aunque éstos contaban con el apoyo del Rey. Mas luego sucedieron dos acontecimientos que echaron por tierra el proyecto de atacar Inglaterra: la muerte de Federico y la firma de la paz con Inglaterra.

En efecto, en la primavera de 1603, Federico de Spínola zarpó con sus galeras para enfrentarse a una escuadra holandesa, cuando una bala de cañón le arrancó un brazo, provocándole además varias heridas en la cara, y una hora después murió desangrado (26-05-1603). Tal circunstancia impidió la realización del proyec-

tado ataque a Inglaterra, ya que ambos hermanos resultaban imprescindibles: Ambrosio al ser quien lo financiaba y Federico por su conocimiento de los mares.<sup>3</sup>

Tras la muerte de Federico, Ambrosio decidió entonces no dar marcha atrás y se decidió por la carrera de la Milicia, dando así un nuevo rumbo a su vida. Aunque muy impresionado por el aciago final de su hermano, decidió pasar a combatir a tierra, con lo que la Armada había perdido un buen almirante, como lo era Federico, pero el Ejército con Ambrosio ganó a unos de sus mejores generales. En cuanto al mencionado plan de Federico para atacar a Inglaterra, tuvo asimismo que ser paralizado debido al ascenso al trono inglés de Jacobo VI, un monarca muy proclive a la paz con España, que precisamente se firmaría en la primavera de 1604.

Toda la Corte sintió la pérdida de Federico de Spínola con gran pesar e incluso Quevedo le compuso un vibrante soneto:

*Blandamente descansen,  
caminante,  
debajo de estos mármoles  
helados,  
los huesos, en cenizas desata-  
dos,  
del Marte genovés siempre  
triumfante.  
No lo pises, no pases adelan-  
te,  
que es profanar despojos res-  
petados.  
Cuando no de la muerte, de  
los hados,  
que obligan a la fama que los*

# Nuestra Historia

*cante.*

*El rayo artificioso de la guerra,  
emula de virtud la diestra airada,  
en esta piedra a Federico encierra;  
que la muerte en el plomo disfrazada;  
no se la puede dar, en mar ni tierra,  
sin favor de su mano y de su espada.*

## **De la dirección del sitio de Ostende al nombramiento de Spínola como general jefe del ejército de Flandes (1603-1605)**

Al cambiar la situación en el otoño de 1603, el Gobernador de Flandes propuso a Spínola que se hiciera cargo del sitio de la plaza portuaria de Ostende, puesto que duraba más de dos años y hasta ese momento sólo había supuesto enormes gastos y bajas. Spínola meditó tal propuesta y tras inspeccionar personalmente las obras del cerco decidió aceptarla, pero con dos condiciones: el control de la financiación del sitio y el mando exclusivo de las fuerzas sitiadoras.

Una vez nombrado jefe de las fuerzas de sitio de Ostende, bajo su mando las operaciones cobraron nuevos bríos. Spínola se dejaba ver constantemente en primera línea y se interesaba personalmente por los soldados. Además se ocupó de que se les pagara puntualmente y de que se les alimentase, para lo que adelan-

tó de su bolsillo dos millones de ducados. Sin embargo pronto se dio cuenta de que si no bloqueaba el acceso por mar al puerto de Ostende su conquista resultaría imposible, por lo que ordenó levantar diques que impidieran el ataque de los barcos enemigos.

Ante el avance del cerco, los 8.000 defensores (la mitad eran mercenarios ingleses) comenzaron a sentirse amenazados. Entonces el caudillo holandés Mauricio de Nassau decidió contraatacar y en abril de 1604 lanzó su ejército a sitiar el cercano puerto de La Esclusa, que se rindió a las pocas semanas. Ello hizo aún más apremiante la necesidad de tomar Ostende, lo que Spínola logró meses después (22-09-1604) tras duros asaltos que redujeron los efectivos de los defensores a menos de la mitad.

Pero el éxito militar no pudo ocultar el desastre que había supuesto el sitio de Ostende, puesto que había durado tres años y las bajas de los sitiadores habían superado los 40.000 hombres; aunque por otra parte, la toma de la plaza era la primera noticia positiva para España en muchos años. En cuanto a Spínola, el gobernador de Flandes apreció sus cualidades militares y rogó al Rey que impidiera su retiro a Génova.

Spínola visitó la Corte, entonces en Valladolid, y fue colmado de honores y recompensas. Fue entonces cuando retomó parte de los planes de su difunto hermano Federico y expuso al Rey la necesidad de emprender una ofensiva por mar, mientras en tierra se



*Mauricio de Nassau*

creaban dos ejércitos: uno destinado a la defensa del territorio y otro a la ofensiva sobre Holanda. Si bien Spínola pidió ser nombrado general en jefe de todas las fuerzas en Flandes, su solicitud provocó no pocos recelos entre los veteranos militares; aunque en la primavera de 1605, poco antes de iniciarse las operaciones, recibió el nombramiento de maestro de campo general que le confería el mando absoluto de los Tercios de Flandes y por tanto la dirección de la guerra con los holandeses (1605-1606).

## **Spínola, general jefe del ejército de Flandes**

A comenzar el verano de 1605, llegaron los refuerzos prometidos y, tras amagar ataques contra varias ciudades, penetró en Alemania por el valle del Rin y de ahí se lanzó contra Holanda tomando las ciudades de Oldensel,

# Nuestra Historia

Linghen y Wachtendok.

Luego, a principios del año siguiente, regresó a España para exigir nuevos envíos de tropas y dinero. <sup>4</sup> Estimó que para acometer una nueva ofensiva con éxito serían necesarios 300.000 ducados mensuales. La Corte estuvo de acuerdo, pero como el dinero no llegaba, se vio forzado a tener que empeñarse para poder adelantar tan elevada suma.

De vuelta a Flandes, en abril, Spínola llevaba consigo una orden secreta: tras invadir Holanda, tendría que intentar el negociar la paz con el enemigo, aunque siempre dando la intención de no desearla. En efecto, la monarquía española era consciente de los enormes esfuerzos financieros que conllevaba la guerra y de la imposibilidad de asumirlos; por tanto, una tregua sería muy bien recibida y como una bendición, aunque naturalmente el Rey de España, por cuestión de honor y de principios, debía de aparentar que aspiraba a la victoria total. De ahí que Spínola recibiera la orden de lograr esa cuadratura del círculo.

Pero la campaña militar de ese verano no resultaba nada fácil, ya que el enemigo había levantado una importante red de fuertes que bloqueaban las vías de invasión, por lo que los avances eran mucho menores. Además, los motines y las desertiones por falta de dinero volvían a dar el traste con los planes ofensivos, por lo que el general genovés se vio precisado a insistir en la necesidad de recibir recursos para proseguir la guerra.



*Archiduque Don Fernando*

A principios de 1607, ante la paralización forzosa de las operaciones militares, algunos sectores de la Corte recomendaron en secreto el abandonar la guerra, pues iba mal en tierra y la Armada holandesa batía a la española en todos los mares. Ese mismo año la Real Hacienda volvió a declarar la bancarrota y Spínola se sumó al bando los partidarios que pedían la paz, en el que estaba el propio archiduque Don Fernando, gobernador de Flandes. Spínola no sólo era consciente de que resultaba imposible continuar la guerra en tales condiciones, sino que además, de no cesar las hostilidades, perdería por completo su prestigio y los millones de ducados que le adeudaban.

En la primavera, el Gobernador de Flandes logró por fin el deseado armisticio para entablar las conversaciones. Aquel cese de hostilidades fue bien reci-

bido en la corte española; pero muy pronto los rivales de Spínola, quienes se habían visto desplazados con su ascenso, aprovecharon su firme postura pacifista para criticarle. Pese a todo, lo cierto era que la situación militar de España en Flandes era desastrosa y sólo la paz podía poner remedio.

## **La Tregua de los Doce Años (1609-1621)**

Las conversaciones exploratorias fueron muy complicadas, pues también en Holanda se había producido la división entre el bando de los partidarios de la guerra y el de los de la paz, aunque al final prevalecería la posición del segundo de ellos.

Mientras tanto, en 1607, Spínola salió nuevamente a campaña para ayudar en nombre de España al príncipe palatino católico que disputaba al propio marqués de Brandeburgo (protestante y auxiliado por Mauricio de Nassau) su marquesado. En realidad, se trató de una campaña militar un tanto curiosa puesto que, por una parte, tanto Nassau como Spínola evitaban por encima de todo el hostilizarse para no quebrantar el armisticio y permitir la viabilidad de una tregua; y por otra, ambos acometían las plazas que hallaban a su paso, apoderándose de ellas sin apenas resistencia, y repartiéndose el país de forma incruenta. Así, Wessel, Orsoy y otras villas y ciudades pasaron al poder español.

En febrero de 1608, se iniciaron las negociaciones oficiales

# Nuestra Historia

en La Haya, con Ambrosio de Spínola como principal delegado de la parte española. A las mismas puertas de la ciudad le fue a recibir su principal enemigo, el caudillo holandés Mauricio de Nassau, quien se dirigió a él cortésmente en italiano y él le respondió en alemán. Acto seguido, ambos compartieron el carruaje y Spínola fue alojado en un suntuoso palacio que decoró con los muebles, tapices y el abundante ajuar que acarrearba consigo; y además, dispuso una habitación con los objetos de culto que también llevaba, para que allí se oficiara misa dos veces al día.

Las conversaciones fueron duras y se prolongaron durante meses hasta febrero de 1609. Luego, en julio, Felipe III ratificó el acuerdo alcanzado y que resultaba un tanto humillante para España, aunque se quiso disimular con una ambigua redacción: se daba libertad de comercio a Holanda por todos los mares, se reconocía *de facto* su independencia y los católicos que allí vivían no obtendrían ninguna mejora. Aunque, pese a todo, la tregua tuvo también su parte positiva para España en Flandes, en cuanto a que redujo su Ejército, los gastos disminuyeron de forma notable y se procedió a la necesaria restauración y ampliación de las fortificaciones.

Aprovechando la paz, Spínola solicitó permiso al Gobernador de Flandes para regresar a Génova para gestionar sus graves problemas financieros, pero se lo denegó argumentando que debía supervisar la reorganiza-



Principe de Condé

ción militar.

A finales de 1609, Spínola se vio envuelto en un escándalo de una enorme gravedad y que estuvo a punto de ocasionar la guerra entre Francia y España. Resultó que Enrique de Borbón, príncipe de Condé, huyó a Bruselas en busca de refugio junto a su esposa Carlota, de quince años de edad, y allí solicitó protección al Gobernador y a Spínola por las amenazas y a la persecución que sufrían por parte del viejo monarca Enrique IV de Francia, empeñado en mantener relaciones íntimas con la joven.

La obtención de asilo de los Príncipes de Condé en Bruselas vino a aumentar la creciente tensión que existía en las relaciones hispano-francesas. Francia y España aspiraban a controlar los ducados alemanes de Cleves y Jülich, fronterizos con Flandes, y ante la muerte de su titular sin heredero, podían caer en manos de los príncipes protestantes. Mientras que España rechaza-

ba tal posibilidad, Francia apoyaba a los candidatos luteranos.

Tras las gestiones infructuosas de Enrique IV para que regresara el Príncipe de Condé y su esposa, ordenó su secuestro a sus espías de Bruselas, pero Spínola y sus hombres descubrieron el plan francés y lo abortaron. El rey francés, ciego de ira, amenazó con declarar la guerra a España y Spínola tuvo que organizar un ejército de 10.000 hombres en Namur, junto a la frontera francesa. Mas luego, en mayo de 1610, Enrique IV fue asesinado y tal suceso puso fin al conflicto.

Spínola viajó a España en 1611, donde fue colmado de honores y pudo ver en Madrid a sus hijos, que desde hacía cuatro años recibían allí educación. Al primogénito, Felipe, lo envió a Génova para que gestionase los negocios y los asuntos familiares; su segundo hijo, Agustín, seguiría la carrera eclesiástica y años después alcanzaría el cardenalato y sería arzobispo en varias diócesis españolas; y su hija Policena, se casaría poco después con el Marqués de Leganés.

Durante su estancia en la Corte, Spínola intentó activar la devolución de los millones de ducados que había prestado a la Corona de España. Luego, en su viaje de regreso a Flandes, pasó por Versalles y fue recibido por el nuevo rey Luis XIII, por entonces un niño enfermizo y tartamudo; y luego, una vez en Bruselas, se dedicó a instruir al ejército y mantenerlo en buen estado. <sup>5</sup>

# Nuestra Historia

En 1613 fue enviado como embajador a Praga, para felicitar al nuevo emperador Matías; aunque en realidad la misión principal de su viaje era pactar una alianza que permitiera el control católico del aún disputado Ducado de Cleves, en Alemania, que se hallaba ocupado por protestantes holandeses y alemanes. Para ello, y con el fin de no romper la tregua entre España y Holanda, el Imperio tendría que declarar la guerra, aunque precisamente fuera Spínola quien se encargara de atacar con sus tropas. Así se hizo y en 1614 invadió el Ducado en nombre del Emperador. Primero marchó contra Aquisgrán, que se rindió tras varios días de asedio; luego prosiguió su campaña relámpago apoderándose de más de la mitad del Ducado; y meses después, dio por terminado el conflicto, quedando el territorio ducal dividido en dos zonas.

Un año más tarde, en 1615, Spínola se enteró por carta que su mujer Juana Bassadonna había fallecido en Génova; y golpeado por el dolor de su muerte, se retiró unas semanas a la abadía de Brunendal, cerca de Bruselas. Tras su retiro, regresó a Bruselas y pudo comprobar con amargura cuál era su situación financiera: seguía sin dinero, la Real Hacienda no le devolvía los millones de ducados que le adeudaba de la última campaña de Flandes ni tampoco los sucesivos préstamos que había hecho, no se le pagaba con regularidad, y lo peor de todo, se veía obligado a seguir desembolsando nuevas y continuas cantidades. Por todo ello, creyendo que

se le trataba con mucha ingratitud, escribió varias veces al Rey muy dolido; pero lejos de resolverse su situación económica, sus relaciones con la Corte fueron haciéndose cada vez más tensas.

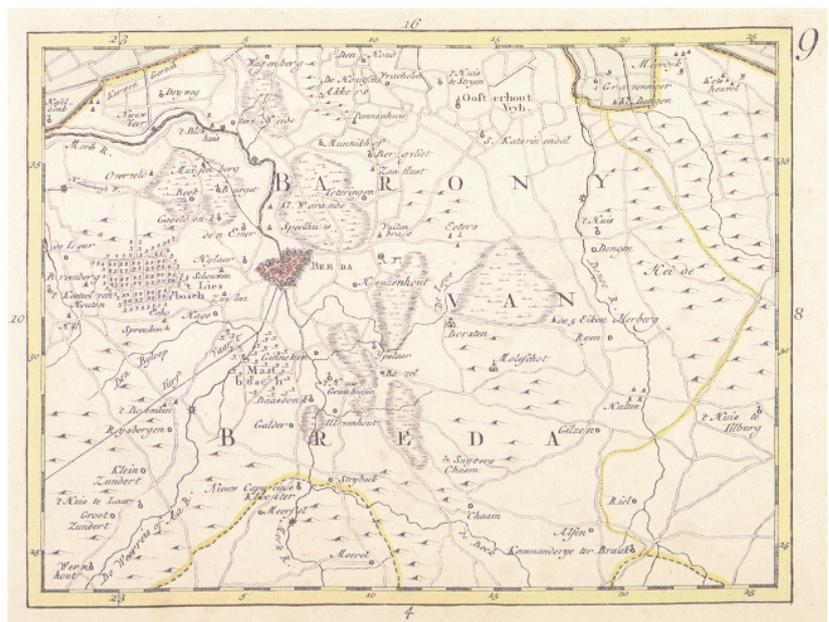
## II. SITIO Y RENDICIÓN DE BREDA

### Reanudación de la guerra en Flandes

En 1618 estalló la Guerra de los Treinta Años. Aunque se trataba de un conflicto surgido en el seno del Imperio, España lo apoyó desde el comienzo para obtener el control de Alsacia, territorio imprescindible para mantener el Camino Español desde Italia hasta Flandes, ya que cada vez estaba más estrangulado por Francia. En el propio marco del conflicto, Spínola invadió el Palatinado al frente de entre 25.000 y 30.000 hombres en 1620. Luego, tras cruzar el Rhin, simuló que pretendía

atacar Francfort, pero giró bruscamente con sus tropas hacia Maguncia y a principios de septiembre ya había tomado la mayor parte de las ciudades que dominaban el río.

Felipe IV subió al trono en 1621, a los dieciséis años de edad. Al mismo tiempo, expiraba la Tregua de los Doce Años con Holanda y había que decidir entre dos opciones: mantenerla o reanudar la guerra. En realidad, desde nuestra perspectiva actual, lo razonable era mantener la tregua y continuar la guerra suponía un grave error que podríamos calificar como un verdadero disparate por muchas razones: los escasos recursos que disponía España; su acusado descenso en población, productividad y recursos procedentes de América (especialmente en metales preciosos); y los enormes esfuerzos que se estaban empleando en la Guerra de los Treinta Años y en otros conflictos



# Nuestra Historia

bélicos del norte de Italia. Con todo, se dio la circunstancia de que entonces sólo se valoró que la competencia de los holandeses en el comercio ultramarino había sido nefasta para España y por tanto, si Holanda no renunciaba a sus pretensiones comerciales (algo impensable) se volvería a la guerra. Eso fue lo que ocurrió.

Tanto el Gobernador de Flandes, el archiduque Alberto, como Spínola, eran contrarios a la reanudación de las hostilidades por su convencimiento de que resultaba imposible una victoria rotunda contra los protestantes holandeses. Además, ambos sabían perfectamente que aquellos doce años de tregua concluidos habían sido empleados en mejorar de forma muy considerable la fortificación de todas las ciudades de Flandes; de ahí que intentar tomarlas supondría numerosos sacrificios y sitios muy prolongados con la consiguiente enorme pérdida de

efectivos materiales y humanos. Así lo advirtió Spínola a la Corte, insistiendo en que sólo podría conquistarse una o dos ciudades en una campaña como mucho. Pero tales sensatas opiniones del genovés fueron desoídas por Gaspar de Guzmán y Pimentel, duque de Sanlúcar la Mayor y más conocido como *el Conde-Duque de Olivares*, que era el nuevo valido del joven rey y se sentía embargado por un desbordante optimismo respecto a las capacidades que tenía España.

Por entonces falleció el archiduque Alberto, lo que convirtió a su viuda, Isabel Clara Eugenia, en la nueva autoridad del Flandes español, por no existir descendencia y por decisión real. Nada más asumir el poder, nombró a Spínola su principal consejero en temas políticos, cargo al que se unió la jefatura militar.

A finales de ese verano de 1621 se reanudaron las hostilidades, con el objetivo de lograr una paz mucho más favorable en términos comerciales. El general Spínola tomó la iniciativa invadiendo Holanda, pero lo difícil consistía en lanzarse contra una ciudad sin dar tiempo a que sus defensores pudieran reforzarla; lo que requería una gran habilidad y capacidad de engaño, virtudes de las que él estaba muy sobrado. Así, supo sorprender a la guarnición de Jülich y entabló un cerco en toda regla, pese a que para conseguir el éxito resultaba necesario mantener el sitio en invierno. Tras neutralizar los contraataques enemigos,

Spínola logró rendir la plaza en febrero de 1622 y aunque en realidad se trataba de una única ciudad, el éxito de tal victoria le valió el reconocimiento de la Corte y del Rey, quien poco antes, el 17 de diciembre de 1621 le había concedido el título de Marqués de los Balbases con Grandeza de España <sup>6</sup> y con el que firmaría a partir de entonces.

En el verano de aquel año, la suerte no acompañó a Spínola porque su ejército se vio reducido a la mitad de sus efectivos por las enfermedades, los motines y las deserciones. Así, como contrapunto al éxito de la toma de Jülich, el ejército español de Spínola puso sitio a Bergen-op Zoom y fracasó de forma contundente al ser atacado por las tropas de Mansfeld y de Nassau; aunque también se podría destacar que el genovés dirigió con tanta habilidad la retirada que algunos de sus biógrafos llegaron incluso a calificarla como la acción más gloriosa de su brillante y larga carrera militar. <sup>7</sup> Pero, pese a todo, sus enemigos supieron explotar este revés y estuvo a punto de caer en desgracia de no haber sido por la intervención personal del Conde-Duque de Olivares a su favor, quien le mantuvo en el mando del ejército español de Flandes.

Por otra parte, el fracaso de Bergen-op Zoom y la importante pérdida de efectivos del ejército de Flandes no impidieron el que se produjera una mayor actividad de la guerra por mar mediante dos flotillas con base en Dunkerke y



Conde Duque Olivares

# Nuestra Historia

en Ostende, que lograron obstaculizar seriamente el comercio holandés, y el que las tropas holandesas continuaran sometidas a una fuerte presión durante los dos años siguientes.

La guerra prosiguió en 1623 con escasos avances y un enorme desgaste por ambos bandos contendientes, aunque más para España por ser la que atacaba, tal como lo había previsto el propio Spínola. Este estancamiento causó un profundo malestar en la Corte, pues veía con gran desagrado como los metales preciosos venidos de América se gastaban en Flandes sin ningún resultado, y también a él mismo al darse cuenta cómo su prestigio militar iba menguando.

## Breda: una plaza dotada de un complejo sistema defensivo

Olivares alardeaba de ser él quien dirigía personalmente la guerra de Flandes desde su propio despacho, para lo que había dado toda su confianza a Spínola. Su estrategia se basaba en lograr un éxito rotundo en Flandes para luego intentar firmar una paz ventajosa para España, y para ello elegirá Breda en la primavera de 1624.

La plaza de Breda había caído en manos españolas y holandesas sucesivamente desde 1567, estaba en manos enemigas desde 1590 y poseía unas poderosas defensas. Conviene advertir que según cuenta una leyenda muy conocida y repetida en los manuales de historia, Spínola recibió un



mensaje escrito por el propio rey Felipe IV con la siguiente orden: “Marqués, tomad Breda”; pero se trata de una leyenda muy lejana a la realidad histórica. En primer lugar, debido a que fue el propio genovés quien tomó la decisión de tomar Breda con el firme apoyo de doña Isabel Clara Eugenia, gobernadora de Flandes y lo hizo en contra del parecer de otros generales; en segundo lugar, porque la noticia llegó a Madrid cuando el sitio ya se había iniciado y por ello causó una gran sorpresa; y en tercer lugar, porque en aquella época resulta absolutamente impensable que el propio Monarca escribiera una orden a un general.

En aquella época, el complejo sistema defensivo de Breda estaba considerado como un ejemplo modélico de fortificación para instruir a los oficiales holandeses y extranjeros en la lucha. El Rvdo. P. Hugo Hermann, jesuita y capellán de Spínola, uno de los testigos presenciales del asedio y de la rendición de Breda, nos ha dejado esta

magnífica descripción de dicha plaza:

*“La figura desta plaza fuera triangular, si el castillo fabricado en los muros, no se alargara algo hacia el un lado, los portales, las galerías con sus columnas, las calles y amenidad de sus jardines hacen que se juzgue con dificultad si es más hermosa o más fuerte. Las murallas de la villa no son de ladrillo, sino de tierra; las puertas una en cada esquina del lugar, demás de otra, por do salen del castillo, cuyas cortinas y las de la villa se sustentan con 15 baluartes, bien proveídos de artillería con algunos molinos de viento. Hay dos plataformas para tirar a lo largo; tienen baxos, que sirven como de retirada. Cerca la parte inferior otra cerca de espinos, que cerrándose entre sí la fortifican, y cubren la arcabucería. No son igualmente anchos los fosos, tienen donde más 150 pasos, por donde menos, 70. Los tres se juntan con la muralla por los puentes de las puertas y*

# Nuestra Historia

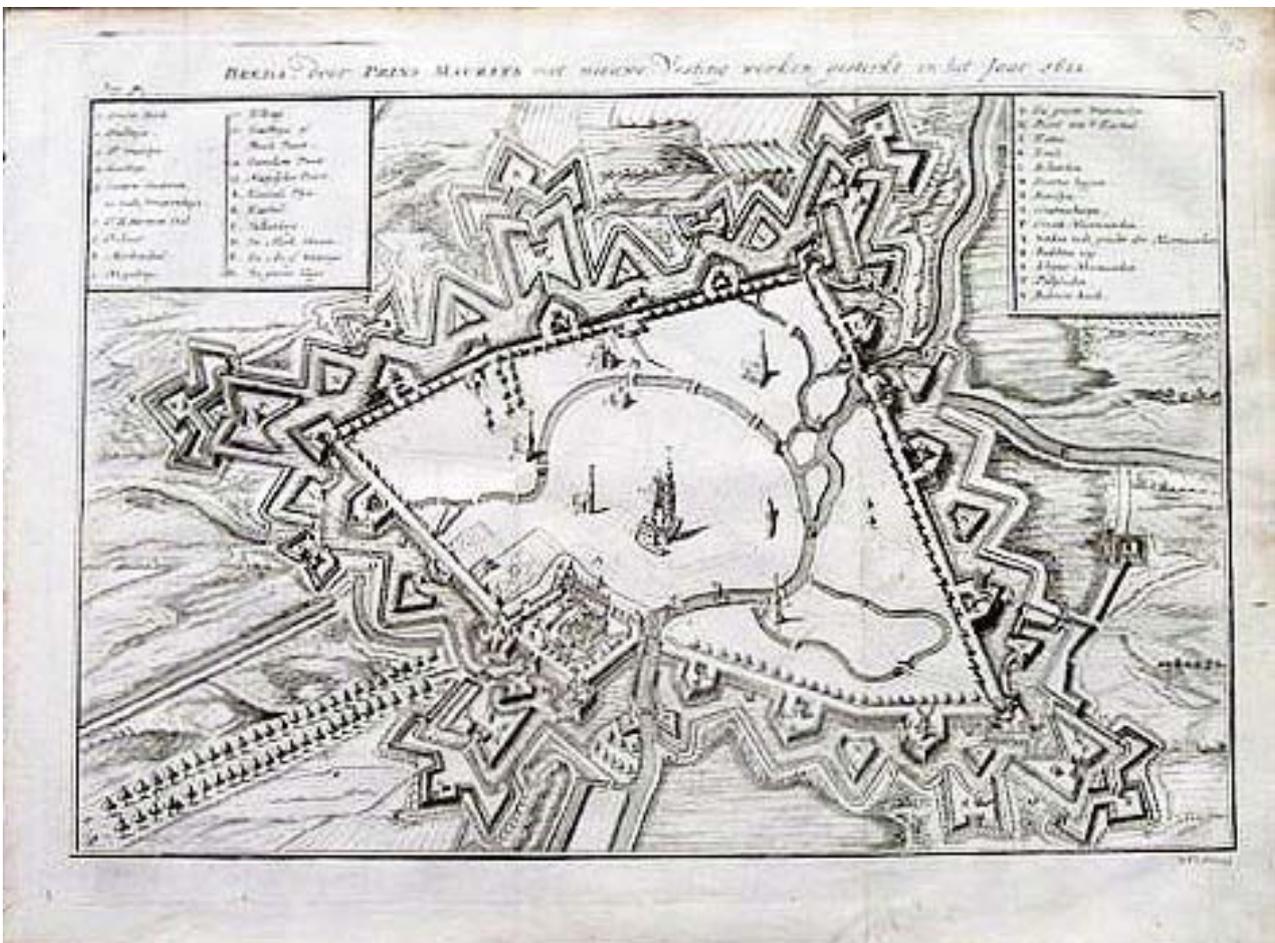
*por otros dos se llevan los diques con que se dividen en el foso las aguas de entrambos ríos. Vense en ella cinco fortificaciones en frente de las cuatro puertas de la villa y castillo, con horbeques, rebellines y baluartes. Todos estos reparos de dentro y fuera están en tan buena disposición y correspondencia, que de los lados y de arriba, se defienden unos a otros. Finalmente todo el contorno es tal o por naturaleza o por arte, que en muchas partes es inaccesible por los pantanos o porque de improviso se puede empantanar".*<sup>8</sup>

## El excelente plan de asedio de Spínola

Tras disimular sus verdaderas intenciones, Spínola marchó hacia Breda en la madrugada del día 28 de agosto de 1624 con sus 18.000 hombres y llegó a Ginneken, a unos diez kilómetros al Sur de la ciudad de Breda y el lugar más elevado de los alrededores. Allí supo por sus espías que la guarnición enemiga ascendía a 7.000 hombres, comandados por su gobernador Justino de Nassau, hermano de Mauricio. Luego, al día siguiente, Spínola comenzó a trazar el plano de las obras de asedio desde lo alto de un campanario, que se iniciaron con la construcción de los fuertes y de los

cuarteles que debían rodear el asedio, junto a las villas de Terheiden, Teteringen, Hage y Prinsenhage, las cuales quedaron al mando de los generales de Spínola: el conde Enrique de Bergh, el conde de Balançon, Paolo Baglioni, Carlo Roma, el conde de Ysenburg, el barón de Beauvois y Juan de Nassau.

A continuación se procedió a trazar la circunvalación fortificada que unía todos los fuertes y reductos, empleando un dique de 20 pies de ancho y 6 pies de alto desde Ginneken a Prinsenhage, con un puente reforzado sobre el río Mark, que era donde se encontraba el tercio del maestro de



# Nuestra Historia

campo Tisdorf. La línea de contravalación iba desde las Grandes Dunas por el pólder Vucht, el Dique Negro y el camino de Teterin hasta los Montes de Arena y el río Mark, y por el puente sobre el río Aa, a través del camino de La Haya, hasta el río Emer. El extremo inferior del Dique Negro estaba unido al castillo de Breda por medio de una avenida que llevaba a *Het Speelhuis*, la casa de campo del príncipe de Orange.

En diecisiete días, trabajando con turnos de día y de noche, Spínola logró que su ejército concluyera la doble línea fortificada que estaba protegida por 96 reductos, 37 fortines y 45 baterías. En definitiva, todo un verdadero laberinto de fosos, parapetos y trincheras que tenía por finalidad el impedir la salida de los defensores y que también permitía la posibilidad de inundar artificialmente el terreno para evitar la llegada de los refuerzos que preparaba el

príncipe Mauricio de Nassau.

El asedio tuvo una duración de nueve meses y Spínola dispuso el que hubiera una caravana de 400 carros que se encargara de abastecer diariamente a sus tropas. Por otra parte, resulta muy oportuno destacar que la fama de Spínola como ingeniero militar era entonces tan grande que el asedio de Breda se hizo muy popular y contó con la visita de numerosos observadores extranjeros que pudieron contemplar con admiración las aparatosas fortificaciones de los atacantes y de los defensores. Entre los visitantes extranjeros ilustres merece citarse a Ladislao Segismundo, rey de Polonia, cuya presencia provocó que atacantes y defensores pactaran una tregua de cuatro días, con el fin de que pudiera recorrer sin peligro y observar con detalle todas las obras. Además, existe una leyenda sobre la supuesta visita que hizo Descartes y algunos historiadores

de la época aseguraron que el Duque de Baviera informó a Spínola que en algunas cortes europeas se estaban haciendo apuestas sobre el éxito o el fracaso de su plan de asedio, siendo la mayoría de las apuestas en su contra.

Pero lo cierto es que hasta en Madrid se desconfiaba del asedio de Breda y sólo el apoyo de la Gobernadora pudo impedir que Spínola recibiera la orden de levantar el cerco. Tal desconfianza en el éxito de Spínola era compartida por los holandeses y ello explica el que Mauricio de Nassau creyera al principio que resultaba inoportuno enviar refuerzos a Breda al considerarla como una plaza inexpugnable. Sin embargo, el caudillo holandés cambió de parecer unas semanas después y se dirigió hacia allí al frente de sus tropas; aunque luego, cuando Spínola quiso presentar batalla, ordenó retirada por temer a caer derrotado y que la victoria española resultara fatal para la suerte de Breda.

Durante el invierno prosiguió el sitio, como asimismo los bombardeos y las labores de zapa. Las tropas españolas tuvieron que soportar unas condiciones climáticas extremadamente duras, pero la falta de provisiones y la evidencia de que no llegarían socorros comenzaron a hacer mella en la moral de los defensores. En un intento desesperado, los holandeses desviaron el cauce de un río para inundar el campamento sitiador, pero los españoles respondieron tal acción levantando diques



# Nuestra Historia

de contención con los que lograron desviar las aguas. Tras fracasar con dicho intento, los defensores trataron de expulsar de la plaza a un millar de personas no aptas para la lucha, entre ancianos y niños, puesto que resultaban ser una carga inútil; pero Spínola se opuso y los devolvió a la ciudad.

En abril de 1625, el príncipe Mauricio de Nassau fracasó en un nuevo intento de socorrer Breda y murió unos días después. Por si fueran pocas tales contrariedades para los defensores, su situación se hizo cada vez más crítica durante el asedio por la escasez de provisiones. Finalmente, tras nueve meses de asedio los defensores y los no combatientes fueron presas del hambre, por lo que se decidió hacer un último intento con un capitán inglés que dirigió una feroz salida por sorpresa al frente de los quinientos soldados que halló en mejores condiciones para luchar. Aquellos valientes soldados holandeses que combatían a la desesperada, lograron destrozarse las líneas atacantes, pero luego sucedió que los sitiadores recibieron refuerzos y aquella formidable salida resultó inútil por completo. Ante el fracaso, el gobernador Justino de Nassau decidió darlo todo por perdido y el 31 de mayo inició las conversaciones previas a la rendición de la plaza.

## La rendición de Breda



Pero si bien los defensores de la guarnición holandesa de Breda no podían soportar por más tiempo el sitio por falta de víveres, los atacantes españoles tampoco hubieran podido continuar combatiendo por mucho tiempo al encontrarse agotados. Ante las condiciones en que se hallaba su propio ejército, Spínola quiso llegar a un acuerdo cuanto antes y por ello se mostró muy generoso con el enemigo, que se rindió el 2 de junio de 1625.<sup>9</sup>

Tres días después, el 5 de junio, los 3.500 hombres de la guarnición superviviente salieron de la plaza en muy lamentables condiciones y lo hicieron con sus armas, sus banderas desplegadas, sus resonantes tambores y sus bagajes. Justino de Nassau, acompañado de sus oficiales y autoridades, se dirigió a la tienda de campaña del general genovés, quien le recibió con sus mejores galas y aceptó su rendición. Tal como han señalado los testigos, dicho acto de rendición no tuvo lugar al aire libre como hoy podemos apreciar

en el lienzo velazqueño que se conserva en el Museo del Prado. El mencionado capellán de Spínola, testigo de la rendición de la plaza de Breda, nos ha dejado la siguiente descripción:

*“Defendió el Marqués, que ni aún burlándose, como suelen los soldados, si dicesse algo a alguno de los que saliesen, juzgando que debía usar modestamente de la*

*Victoria. Guiaba la vanguardia la compañía de caballos de Bergagne, otra venía de retaguardia, apenas se veía alguno, así se les habían acabado. Venía en medio de la infantería, y entre ella Justino a caballo. Cada coronel y capitán iba delante de su regimiento o compañía. Llevaban las banderas tendidas, tocaban las caxas, juntáronse al pie de tres mil infantes, porque a los enfermos trayan en las barcas. Gentil tropa de verdad, ahora se considerassen las personas o las armas, que resplandecían más que las de los nuestros, porque estuvieron mejor y más largamente alojados y a mejor fuego, y no les había faltado pan hasta el día que salieron. El Marqués acompañado de la nobleza ilustre vía victorioso la pompa honrosísima de su triumpho, saludando cortésmente a cada uno de los capitanes que passaban, y en particular al gobernador Nassau, venerable por sus canas, a su muger e hijos volviendo ellos a saludarle con semblante y palabras que declaraban su constan-*

# Nuestra Historia

cia, inclinaron modestamente las banderas. No se oyó ninguna voz afrentosa de parte a parte, callados se sonreían".<sup>10</sup>

La noticia de la toma de Breda fue recibida en Bruselas y en Madrid con gran júbilo, dando lugar a banquetes y festejos para celebrar la victoria sobre los holandeses protestantes, como también a misas y peregrinaciones en acción de gracias. Días después, la Gobernadora hizo su entrada triunfal en Breda en medio de fuegos de artificio que fueron costeados por el propio Spínola, como siempre le ocurría.

Aquel año 1625, Felipe IV quiso recompensarle con el cargo de Comendador Mayor de Castilla y Spínola le contestó expresando su agradecimiento por tan alta merced que le hacía, aunque aprovechó la ocasión para manifestarle con la mayor sinceridad que prefería una compensación económica por el estado de ruina en que se hallaba. Sucedió que como dicho título lo había empeñado el Duque de Lerma (el anterior valido) por un período de doce años, el cargo no le reportaría beneficio económico alguno hasta que no expirara el plazo.

## Después de Breda: La Guerra de Mantua y los últimos días de Spínola

Entre 1605 y 1627, Ambrosio de Spínola cumplió un papel político, militar y financiero muy difícil y que pocos generales

se hallaron en condiciones de empeñar dentro de los Países Bajos meridionales. En cuanto a la rendición de Breda, no sólo fue su última victoria importante, sino que, junto con Ostende, fueron las dos últimas victorias españolas relevantes durante la segunda mitad de la Guerra de Flandes. Aunque en realidad sus consecuencias estratégicas fueron mucho menores de lo esperado por los éxitos progresivos que obtendrá la contraofensiva holandesa bajo la dirección del príncipe Federico Enrique de Orange, sucesor de Mauricio de Nassau, en las siguientes campañas militares.

Hasta 1627, último año de Spínola como Mariscal de Campo General del ejército de Flandes, apenas hubo batallas de consideración en dicha región y los frentes permanecieron estáticos. Ese año volvió a faltar el dinero y se produjeron motines, siendo el genovés acusado de nuevo de inoperante y de mal administrador; y mientras tanto, los holandeses atacaron

y tomaron Groll. La situación se había tornado tan grave, que Spínola solicitó permiso para exponerla en la Corte.

En enero de 1628 partió de Bruselas para no volver jamás. Tenía 59 años de edad y con él iban su hijo Felipe y su yerno el Marqués de Leganés. De camino, al pasar por Francia, asesoró al Cardenal Richelieu sobre las obras del sitio de La Rochela, que se hallaba entonces en manos protestantes. Al llegar a Madrid se organizaron fiestas en su honor y todo fueron agasajos, e incluso el propio Felipe IV le distinguió haciéndole el honor nada habitual de ir a visitarle a su propio domicilio.

Días después se debatió la situación de Flandes en el Consejo de Estado y Spínola sostuvo que resultaba imposible continuar la guerra sin dinero y sin que se creara una armada que combatiera con eficacia a los holandeses por mar, por lo que el genovés propu-



# Nuestra Historia

so una tregua con Holanda; ya que, en caso contrario, aseguraba que la derrota estaba asegurada. Al Conde-Duque de Olivares no le gustó en absoluto los razonamientos y la sinceridad de Spínola, por lo que le replicó que en Flandes se podía hacer mucho más de todo cuanto se había hecho hasta entonces, le acusó de derrotista y le ordenó regresar de inmediato a Flandes.

Nuestro general genovés se sintió injustamente maltratado por el valido del Rey, por lo que cayó enfermo de depresión y se negó a obedecer en aquellas condiciones. Debido a su actitud de abierta desobediencia, Olivares se encolerizó y quiso castigarlo de forma ejemplar; pero intervino Felipe IV, quien aceptó que permaneciera en la Corte, aunque sin empleo alguno.

Aquel mismo año 1628 estalló en el norte de Italia la Guerra de Sucesión de Mantua, provocada por la disputa existente por dicho Condado entre los dos candidatos que lo reclamaban: el nuevo Duque de Mantua, apoyado por Francia; y el otro, por España. La guerra iba mal para España en Italia, a donde se enviaron allí los recursos destinados a Flandes; y en consecuencia, los holandeses cosecharon importantes victorias.

El Conde-Duque creyó que lo más oportuno era recurrir a Spínola, quien en julio de 1629 fue nombrado Gobernador de Milán y general en jefe de los ejércitos de Italia, aunque le ordenó que, cuando le fuera posible, cediera el mando y partiera con la mayor

urgencia a Flandes para buscar por todos los medios la paz con Holanda. A nuestro entender, tales nombramientos podrían muy bien considerarse como una forma de desagravio hacia Spínola por parte del Rey, puesto que iban acompañados de una recompensa económica. Para el genovés, aquella guerra era otro dislate de Olivares, pero acató sus órdenes.

En septiembre Spínola llegó por mar a Génova. Luego, en coordinación con el ejército imperial, entró en el Monferrato, se apoderó de las plazas de Niza de la Palla, Vigual, Ponzzone, Pontdestura y Resignano, y sitió Casale, a orillas del Po, que estaba en manos de los franceses. Mientras tanto, los imperiales ponían cerco a Mantua.

Una vez ocupado el Ducado de Milán y cercado Casale en 1630, los franceses contraatacaron y comenzaron a surgir diferencias entre el genovés y el general austriaco, insinuando éste último que Spínola estaba realizando tratos secretos con Richelieu. El sitio de Casale resultaría largo y costoso, puesto que era una de las plazas más fuertes de Europa y su defensor, el general francés Toiras, era uno de los mejores militares de aquella época. Allí en el cerco de Casale, sitiadores y sitiados pasaron grandes calamidades y tuvieron lugar muy duros combates, hasta que el 4 de septiembre, Spínola y Toiras ajustaron una suspensión de armas basada en que el francés entregaría la plaza si antes del 31 de octubre no había recibido refuerzos.

Pero si Spínola conducía con éxito su campaña militar en Italia, el Conde-Duque de Olivares le destituyó durante el sitio de Casale. Ya por entonces era un hombre que había enfermado de gravedad <sup>11</sup> a causa de todo un conjunto de contrariedades: las difamaciones y calumnias del general austriaco; las intrigas de los generales alemanes, celosos de su gloria militar; la ingratitud del rey Felipe IV; las torpezas políticas que se cometían; las guerras inútiles en las que estaba inmersa España; el rencor de Olivares, que no le perdonaba los anteriores enfrentamientos que habían tenido; el abandono de los ministros de Felipe IV, a quienes inútilmente pedía continuamente refuerzos; la fuerte epidemia de peste que diezmaba a sus tropas; y para colmo de males, la supuesta falta de valentía de su propio hijo Felipe, que fue lo que finalmente terminaría con él.

Sucedió que su hijo, que estaba al mando de una unidad de Caballería con la misión de defender un puente, huyó al verse incapaz de defenderlo ante el ataque de los franceses. Al enterarse de este suceso, Spínola preguntó si su hijo había caído muerto, herido o prisionero, y se le contestó que había logrado escapar y ponerse a salvo. Para él, la huida de Felipe suponía un gran deshonor, lo que le hizo perder el juicio y se quedó sin habla.

Ambrosio Spínola Doria, marqués del Sesto y de Benefro, de los Balbases y de Santa Severina, Grande de España,

# Nuestra Historia

Comendador Mayor de Castilla y Caballero de la Orden del Toisón de Oro, tras ser relevado de sus cargos por orden de del Conde-Duque de Olivares, completamente hundido física y psicológicamente, marchó a su castillo de Castelnuevo de Scrivia para pasar allí el resto de sus días. Finalmente, el 25 de septiembre de 1630, sus últimas palabras, llenas de amargura, vinieron a expresar las ideas que bullían en su mente enferma: iba a morir con deshonor y sin reputación, que eran todo cuanto podía quedarle, ya que el haber servido a la Corona de España con valor, lealtad y espíritu de sacrificio le había conducido a su ruina económica. Luego expiró.

### III. VELÁZQUEZ Y SU CUADRO DE LA RENDICIÓN DE BREDA

La toma o la liberación de la plaza de Breda tuvo una enorme importancia, tanto para los holandeses como para los españoles, ya que se trataba de una ciudad esencial en el territorio de Brabante y muy emblemática para la tradición patrimonial de la Casa de Orange. Por ello, si la rendición de Breda tuvo lugar el día 2 de junio de 1625, el momento de la salida de la vencida guarnición holandesa, que tuvo lugar tres días después, constituyó en ese sentido una escena de una relevante importancia en nuestra Historia Militar. Fue entonces cuando se produjo el memorable encuentro entre el victorioso maestro de campo general



Petere Snayer, Vista caballera del sitio de Breda

del ejército español de Flandes, Ambrosio de Spínola, y el gobernador de la plaza Justino de Nassau, que fue fuente de inspiración artística para Pedro Calderón de la Barca en su drama “*La rendición de Bredá*” y también para Diego de Velázquez y Silva en su cuadro que lleva el mismo título que dicho drama calderoniano, aunque hoy es más conocido como “*Las lanzas*”.

### Un cuadro para el Salón de Reinos del Palacio del Buen Retiro

A falta de *La expulsión de los moriscos*, esta obra al óleo sobre lienzo es el cuadro de mayor formato de Velázquez (307 x 367 cm) y uno de los más conocidos y reproducidos. Esta magistral obra fue pintada diez años después de la toma de la plaza fortificada de Breda (1625-1635), probablemente en 1634 y con seguridad antes de 28 de abril de 1635,<sup>12</sup> por el

pintor sevillano como obra de encargo y para ser colocada en el Salón de de Reinos<sup>13</sup> del Palacio del Buen Retiro, donde se salvó del incendio de 1640 y permaneció allí hasta 1703. Años después figurará en los inventarios del Palacio Nuevo, de 1772 a 1774; y finalmente ingresará en el Museo del Prado en 1819, donde hoy podemos contemplarlo.

*La rendición de Breda* formó parte de todo un conjunto de cuadros encargados por el Conde-Duque de Olivares y que se expusieron en el Salón de Reinos para ilustrar las victorias importantes logradas por las armas españolas en las diversas guerras que se mantenían para mantener la hegemonía de la Casa de Austria. Además de Velázquez intervinieron otros pintores, quizás por indicación suya, tales como Zurbarán, Pereda, Maíno, Jusepe Leonardo, Vicente Carducho, Castelo y Cajés.

Sin embargo, resulta muy

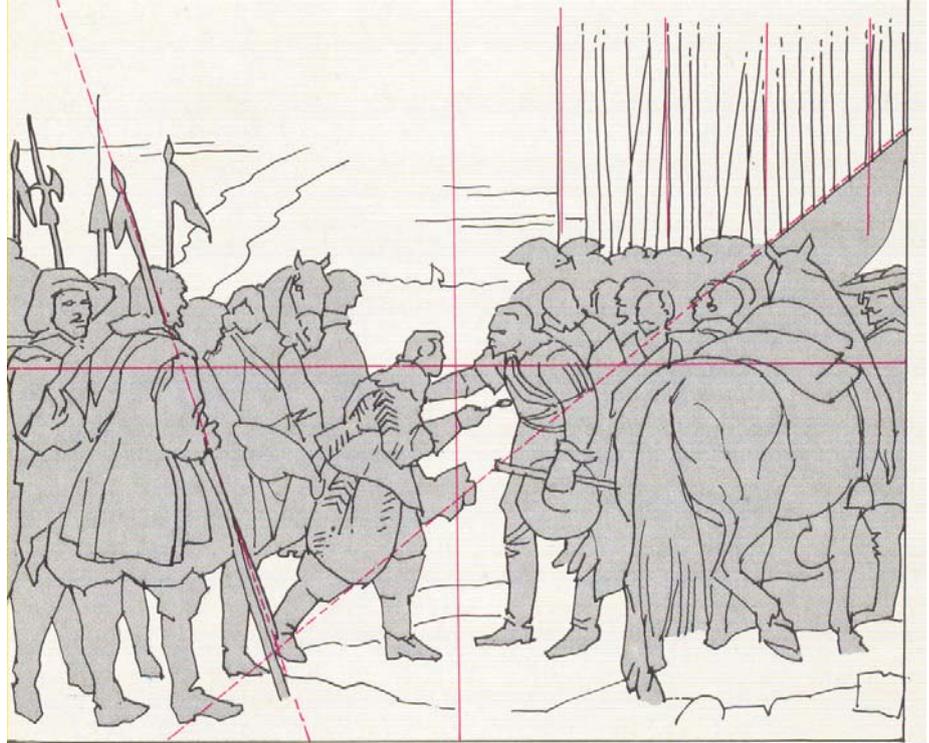
# Nuestra Historia

importante tener en cuenta que todos los cuadros del Salón de Reinos eran de temas contemporáneos y no simplemente de historia militar; y además, algunos de ellos - como el de *Las lanzas* - no sólo estaban basados en las crónicas y boletines de los ejércitos, como solían hacerlo los pintores de aquella época cuando pintaban escenas de batallas, sino también en las obras dramáticas que por entonces se estrenaban con gran éxito en los corrales madrileños. Así, en el caso concreto de este cuadro velazqueño, puede decirse que su composición está estrechamente relacionada con *La rendición de Bredá*, comedia dramática de Pedro Calderón de la Barca.

Como quedó antes reseñado, la rendición de Breda fue un episodio que tuvo lugar en las guerras que España mantuvo contra la insurrección de las provincias del norte de los Países Bajos. Sucedió el 2 de junio de 1625 y el acto oficial de la entrega de la plaza por su gobernador Justino de Nassau al mariscal de campo general de los Tercios de Flandes Ambrosio de Spínola fue tres días después, el 5 de junio.

## Análisis de la composición del cuadro de *Las lanzas*

Siempre que hablamos o leemos sobre la rendición de Breda, nos viene de inmediato la imagen del famoso cuadro de Velázquez. No obstante, existen también en el mismo Museo del Prado tres magníficos cuadros sobre el sitio y la rendición de la plaza y que están



catalogados con los números 1743, 1747 y 1748. Se tratan de tres lienzos encargados al excelente pintor holandés Peeter Snayers,<sup>14</sup> que tienen un enorme valor descriptivo y que desde el punto de vista de la Historia Militar superan por completo al de Velázquez por estar sin duda mucho mejor documentados. Es cierto, pero si Snayers concibió sus tres cuadros tal como si se trataran de paisajes topográficos minuciosos y muy detallados, a los que añadió pequeñas figuras, Velázquez con el suyo le superó con creces en cuanto a genialidad artística al lograr de forma magistral que el espectador tenga la impresión de estar observando una escena real que acontece ante él, con un fondo de decorado que el pintor sevillano recreó con humaredas de incendios, nubes y horizontes.

Podemos distinguir en el lienzo a todo un conjunto de retratos de personajes que participaron de alguna forma en las guerras de Flandes. Pero nos extraña el que no hubiera hecho la más mínima referencia a la infanta Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II. Quizás no lo hizo para evitar caer en desgracia, puesto que el Conde-Duque de Olivares y la Gobernadora de Flandes se hallaban enfrentados por la forma en que debería conducirse la guerra, él era partidario del bando belicista y ella del pacifista; pero incluso pudo deberse a que el propio todopoderoso valido del Rey le diera la orden de obviar cualquier referencia a ella en el lienzo.

Por otra parte, conviene insistir en que Velázquez no pretendió en modo alguno pintar con fidelidad histórica la rendición de

# Nuestra Historia

Breda, aunque pueda parecerlo al espectador. La propia disposición de los personajes nos recuerda a *La rendición de Bredá* de Calderón de la Barca, como también la entrega de las llaves de la ciudad que hace Justino de Nassau a Ambrosio de Spínola y que Velázquez tuvo que ver en la obra teatral. Es justo el momento en que Justino de Nassau entrega la llave de la ciudad fortificada a Spínola, quien le dice:

*Justino, yo las recibo  
y conozco que valiente  
sois, que el valor del vencido  
hace famoso al que vence.*<sup>15</sup>

Esta hermosa frase se ajusta perfectamente a la escena del cuadro, en la que el vencedor extiende la mano con gracia y elegancia para abrazar al vencido, y lo hace con la sonrisa satisfecha del que obra con magnanimidad porque está en condiciones de hacerlo. Esta lección calderoniana muy propia de la cortesía castrense, aparece perfectamente plasmada en el lienzo de Velázquez; como lo estará dos siglos más tarde en un cuadro de José Casado del Alisal titulado *Rendición de Bailén*. No obstante, ambos cuadros son diferentes en cuanto al tratamiento de la cortesía proverbial de los jefes militares, porque en el lienzo del pintor palentino nacido en Villada, el general Francisco Javier Castaños, vencedor en la batalla de Bailén, se descubre ante el general Dupont y los oficiales franceses de una forma

tan exagerada, que convierte a éstos en protagonistas. En Velázquez, Spínola es cortés y amable con el enemigo porque puede permitírselo al haberle vencido.

Otro detalle interesante que puede observarse en el cuadro de *Las lanzas* es que el acto de la rendición de Breda sucede al aire libre; sin embargo, los testigos que presenciaron la escena real, como el mencionado capellán de Spínola, aseguraron que tuvo lugar en la tienda de campaña del propio Spínola. Pensamos que Velázquez sabía que el mariscal de campo general de los Tercios de Flandes tenía un carácter indulgente y una caballerosidad exquisita, y por eso quiso resaltar tan excelentes cualidades como lo hizo Calderón en su obra teatral. De ahí que pintara a Spínola saliendo él mismo al encuentro de Nassau para recibirle con cortesía extrema y evitando

cualquier gesto de humillación.

En definitiva, Velázquez en su cuadro *La rendición de Breda* o *Las lanzas* logra con gran maestría el convertir una escena completamente inventada e inspirada en una obra teatral de Calderón en un testimonio aparente de la realidad.

En agosto de 1629, mientras Velázquez realizaba su primer viaje a Italia, coincidió con Spínola en el barco que hacía la travesía de la Ciudad Condal a Génova; y como el rostro y la postura de Spínola en el cuadro parecen muy personales, se ha supuesto que debió de hacer entonces algunos apuntes del Marqués de los Balbases, que habría de morir en su fortaleza de Castelnuevo de Scrivia el 25 de septiembre de 1630. Sin embargo, Velázquez ni estuvo jamás en Breda ni tampoco conoció a Justino de Nassau; por tanto, pudo basarse en estampillas de ambos y lograr una asombrosa



# Nuestra Historia

realidad. Ello explicaría el que Spínola en el cuadro aparenta unos cincuenta y tantos años, que eran los que tenía en 1625; y por otra parte, aunque Nassau nació en 1579 y por tanto tenía diez años más, Velázquez lo pinta tal como si fuera más joven.

En un cuadro de tan grandes dimensiones, Velázquez resolvió su estructura dividiendo la escena en dos partes, colocando a la izquierda a los holandeses vencidos y a la derecha a los españoles victoriosos, y también por el movimiento vertical de las lanzas que insiste en el lado de la derecha y que nos recuerda los frescos de *La batalla* de Piero de la Francesca, el *Martirio de San Mauricio* de El Greco, y obras de otros pintores.

En cuanto al centro de la composición, lo encontramos en la llave, y como señala Julián Gállego, ésta se recorta se recorta sobre el segundo plano, muy luminoso, de los soldados que están desfilando.

En este cuadro, Velázquez no renunció a la definición de los personajes, que aparecen retratados; pues detrás de Spínola a la derecha, vemos agolpados los militares españoles, que Carl Justi ha intentado identificar sin total certeza, al menos entre los jefes y capitanes: Alberto de Arenbergh, el príncipe de Neuburg, el conde de Feria, Gonzalo de Córdoba (nieta del *Gran Capitán*) y otros. Por otra parte, conviene advertir que durante mucho tiempo siem-

pre se ha mantenido que el personaje que lleva puesto un chambergo con plumas en la cabeza y que está entre el caballo y el borde derecho del cuadro, es un autorretrato de Velázquez; sin embargo, nada permite asegurar que lo sea y



sólo puede decirse que su indumentaria corresponde a la época.<sup>16</sup>

Tras los jefes españoles pueden verse a los temibles soldados de los Tercios con sus largas patillas y grandes bigotes. Sobre sus sombreros asoman las lanzas que han dado su sobrenombre al cuadro y que forman una especie de reja que nos hace retroceder la vista del paisaje posterior, contribuyendo a acentuar la disciplina proverbial de los Tercios. Para José Ortega y Gasset, las lanzas de los Tercios tenían un carácter casi sacro y de ahí que a veces se vieran coronadas de unas misteriosas llamas. Sin embargo, Velázquez

no omite el colocar cuatro de ellas en posición inclinada, no sólo para aumentar el realismo, sino también para coadyuvar a la línea oblicua marcada por la bandera y que forma parte de la composición en aspas de esta escena, que nos recuerda al *Martirio de San Mauricio* de El Greco.

Detrás de Justino de Nassau vemos a los holandeses, que son más escasos que los españoles y se encuentran desperdigados, portando lanzas y alabardas mucho más cortas y desordenadas; como también fuertes contrastes de luz y posiciones, marcando la simetría con el caballo, el gabán de ante del holandés de espaldas,

tras el cual asoma una silueta de perfil recortada sobre el elegante capitán de blanco, sobre cuyo brazo asoma la cabeza de otro caballo y, detrás de éste, otra silueta de perfil que se recorta en el paisaje. Asimismo, puede verse como el caballo "holandés" por una parte y el caballo "español" por otra, forman ambos un modo de espacio principal en cuyo centro se encuentran el vencedor y el vencido.

José Luis Morales señala con acierto que Velázquez se inspiró en los grabados flamencos para los fondos paisistas.<sup>17</sup> Pero además, podemos contemplar en el cuadro como la impresión de

# Nuestra Historia

aire libre y degradación de tonos y sombras conforme se alejan las figuras y el paisaje, se encuentra apoyada en una alternancia de luces y claros que da una ilusión de profundidad; lo cual llevó mucho después a la perfección en *Las meninas*, en 1656, y un año después en *Las hilanderas*.

Un aspecto muy interesante es que Velázquez pinta de forma muy libre respecto a la técnica, ya que no es uniforme y se adapta maravillosamente a las cualidades táctiles de los materiales representados; por ejemplo, es compacta en el capote de ante, acuarelada en el holandés de blanco, chisporroteante en la armadura damasquinada y la banda de Spínola, o seguida y larga en la grupa del caballo.<sup>18</sup>

El pintor Antonio López afirma con razón que, desde el punto de vista pictórico, este cuadro es uno de los ejemplos más significativos de la concordancia luz - espacio - color en Velázquez.<sup>19</sup> También resulta oportuno añadir que se han encontrado numerosas obras que pudieron servir a Velázquez de fuentes de inspiración o ejemplos para pintar su *Rendición de Breda*, como ocurre con Alciato; la estampa de Bernard Salomón, *Abraham y Melquisedec*, publicada en *Quadrins historiques de la Bible*, Lyon, 1553; los frescos de la *Batalla de Heraclius y Chosroes* y la *Victoria de Constantino sobre Magencio* de Piero della Francesca, pintados en los años 1452-1456 y que se encuentran en la iglesia de San Francisco de

Arezzo; en el *Martirio de San Mauricio* del Greco, que pintó en los años 1580-1582 y que está en el Monasterio de El Escorial; el *Encuentro de Fernando de Hungría con el cardenal infante en Nördlingen*, pintado por Rubens en 1634 y que se conserva en el Kunsthistorisches Museum de Viena; y otras obras de artistas anteriores a Velázquez. En efecto, pero como señala Julián Gállego con gran acierto, todos siempre decimos que todas esas obras de dichos artistas nos “recuerdan” la obra velazqueña y nunca al contrario; por tanto, queda sobradamente demostrado que Velázquez las superó a todas.<sup>20</sup>

## BIBLIOGRAFÍA:

- . ALBÍ DE LA CUESTA, Julio: *De Pavía a Rocroi*. Balkán, 1999.
- . AZCÁRATE, José María: “El artista”. En: *Velázquez*. Madrid, Sarpe, Colección Los Genios de la Pintura Española, 1983, tomo II.
- . CALLEJA LEAL, Guillermo: “Participación de España en la Guerra de los Treinta Años y la batalla de Rocroi”. *La Coronelia Guardas del Rey*. Sección: Nuestra historia). Año IV, nº 23. (Abril) 2007.
- . \_\_\_\_\_ *Diccionario Enciclopédico de la Guerra*. Tomo VI. Madrid, Editorial Gesta, 1958, tomo VI.
- . ELLIOTT, John H.: *The Count-Duke of Olivares. The Statesman in an Age of Decline*. New Haven y Londres, Yale

University Press, 1986.

- . GÁLLEGO, Julián: “Catálogo”. En: *Velázquez*. Ministerio de Cultura, Museo del Prado, 1990.
- . GONZÁLEZ-DORIA, Fernando: *Diccionario Heráldico y Nobiliario de los Reinos de España*. San Fernando de Henares (Madrid), Editorial Bitácora, 1987.
- . JUSTI, Carl: *Diego Velázquez und sein Jahrhundert*, 2ª ed. Bonn, 1903. (Primera edición, Bonn, 1888).
- . LÓPEZ, Antonio: “Velázquez”. En: Varios autores: *El Mundo de los Grandes Genios*. Madrid, El Mundo y Ediciones Orbis, 1989, tomo I.
- . LOSADA, Juan Carlos: *Los generales de Flandes*. La Esfera de los Libros, 2007.
- . LOSADA, Juan Carlos: “Ambrosio de Spínola. Un general genovés al socorro de España”. *Clío. Revista de Historia*. Biografías imprescindibles nº 16. Año 6, nº 67. Mayo, 2007.
- . MORALES MARÍN, José Luis: “Escuela española”. En Varios autores.: *El Prado*. Barcelona, Lunwerg Editores, 2004.
- . PANCORBA, Bernardino: *La vida y la obra de Velázquez. Estudio biográfico y crítico*. Madrid, 1955.
- . PARKER, Geoffrey: *La revolución militar*. Crítica, 1990.
- . VARIOS: “Breda: el primer sitio, 1624-1625”. *Ristre*. Año II, nº 11. Noviembre-diciembre, 2003.

# Nuestra Historia

<sup>1</sup> El linaje de los Spínola se remonta al siglo XI, que fue cuando un tal Guido lo fundó en Génova. Dedicados los Spínola al comercio y a la navegación en el Mediterráneo, muy pronto acumularon grandes fortunas, desde 1102 ocuparon importantes puestos de la República de Génova y se convirtieron en una de las principales familias, como la de los Doria. En el siglo XV, una rama de los Spínola se afincó en España y tanto éstos como los que permanecieron en Italia se vincularon económica y políticamente a la Península Ibérica actuando como pres-tamistas de los reyes.

<sup>2</sup> Según otras versiones, Federico de Spínola entró en la milicia al servicio de España en 1598. *Diccionario Enciclopédico de la Guerra*. Tomo VI. Madrid, Editorial Gesta, 1958, tomo VI, p. 571.

<sup>3</sup> Tras fallecer Federico, Felipe III ofreció a su hermano Ambrosio el mando supremo de la Armada de Flandes, pero lo rechazó. Aunque poco después aceptaría la jefatura del ejército de los Países Bajos y el encargo de dirigir las operaciones del sitio de Ostende.

<sup>4</sup> En 1606 fue nombrado Consejero de Estado y de Guerra.

<sup>5</sup> En 1612, Felipe III nombró a Spínola Grande de España.

<sup>6</sup> GONZÁLEZ-DORIA, Fernando: *Diccionario Heráldico y Nobiliario de los Reinos de España*. San Fernando de Henares (Madrid), Editorial Bitácora, 1987, p. 81.

<sup>7</sup> *Diccionario Enciclopédico de la Guerra*. Ob. cit., tomo VI, pp. 573-574.

<sup>8</sup> HERMANN, Hugo (S. J.): *Obsidio Bredana armis Philippi III, auspicias Isabellae ductu Ambr. Spinolae perfect.*, pp. 122-123. Cita en: *Diccionario Enciclopédico de la Guerra*. Ob. cit., tomo VI, p. 10.

<sup>9</sup> Catorce años más tarde, en 1639, Federico Enrique de Orange reconquistó Breda y España perdió esta ciudad para siempre.

<sup>10</sup> HERMANN, Hugo (S. J.): *Obsidio Bredana armis Philippi III, auspicias Isabellae ductu Ambr. Spinolae perfect.*, pp. 122-123. Cita en: *Diccionario Enciclopédico de la Guerra*. Ob. cit., tomo VI, pp. 13 y 19.

<sup>11</sup> Hay quienes sostienen que Spínola falleció a consecuencia de haber contraído la peste. *Diccionario Enciclopédico de la Guerra*. Ob. cit., tomo VI, p. 574.

<sup>12</sup> GÁLLEGO, Julián: "Catálogo". En: *Velázquez*. Ministerio de Cultura, Museo del Prado, 1990, p. 212.

<sup>13</sup> El Salón de Reinos es el edificio del Museo del Ejército, cuyas piezas se encuentran en proceso de traslado al Alcázar de Toledo. Situado hoy junto al Parque del Retiro, el Salón de Reinos y el Casón del Prado son lo único que pervive del antiguo Palacio del Buen Retiro, que fue residencia de los Reyes de España tras la destrucción del antiguo Alcázar de los Austrias y antes de que se construyera el Palacio Nuevo (Palacio Real de Madrid).

<sup>14</sup> Peeter Snayers o Snyers. (Amberes, 1592 - Bruselas, después de 1667).

<sup>15</sup> MORALES Y MARÍN, José Luis: "Escuela española". En *Varios autores.: El Prado*. Barcelona, Lunwerg Editores, 2004, p. 104.

<sup>16</sup> GÁLLEGO, Julián: *Ob. cit.*, p. 217.

<sup>17</sup> MORALES Y MARÍN, José Luis: *Ob. cit.*, p. 104.

<sup>18</sup> GÁLLEGO, Julián: *Ob. cit.*, p. 218.

<sup>19</sup> LÓPEZ, Antonio:

<sup>20</sup> GÁLLEGO, Julián: *Ob. cit.*, p. 218.





## Diez claves para no perder el tiempo buscando en Internet

**Olvidaos de la biblioteca de Alejandría. Internet es, sin lugar a dudas, la mayor fuente de información de la historia. Sin embargo, encontrar información útil en esta caótica y quasi-infinita estructura puede ser bastante complicado. Si no quieres perder el tiempo inútilmente, te damos diez consejos para optimizar tu tiempo de búsqueda.**

### 1. Ten claro lo que buscas

Parece mentira, pero si hay algo que nos permita divagar y dispersarnos sin darnos apenas cuenta, es sin duda la búsqueda por Internet. Cuando hacemos una búsqueda, a veces encontramos cosas que no eran exactamente nuestro objetivo, pero automáticamente nos resulta irresistiblemente interesante, por lo que perdemos el camino.

Cuando comencemos a buscar, pongámonos un objetivo, como por ejemplo: “saber cuál es el nombre de los siete enanitos de blancanieves en castellano”. Así seguro que no perderemos el tiempo averiguando quién doblaba a cada uno, el año de la película de Disney, etc. Un buen enfoque de la búsqueda es básico para optimizar nuestro tiempo.



### 2. Escoge la herramienta adecuada

“¡Pues Google!” diréis... pero aunque el buscador por excelencia es la respuesta en la mayoría de los casos, no tenemos que cerrar las puertas a otras maneras de buscar. Otros medios pueden ser foros, blogs, páginas especializadas, o incluso los contactos del messenger. La información fluye por caminos extra-

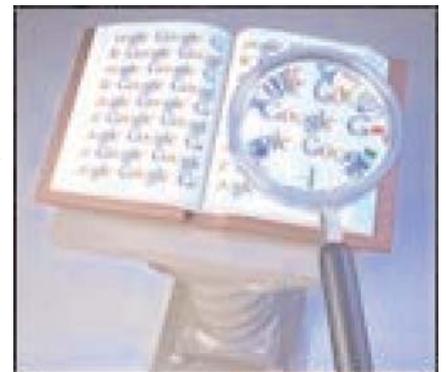
ños, y puede que la respuesta esté a un contacto de distancia.

También son útiles las salas de chat, listas de correo, o incluso las salas de usuarios de juegos online. Si queremos buscar algo y los medios tradicionales fallan, ¡todo vale!

### 3. ¡Aprende a utilizarla!

Si escogemos un buscador, antes de nada vale la pena invertir un minuto para saber cómo funciona exactamente. Si es mejor realizar la búsqueda con comillas, si acepta operadores lógicos AND, OR, etc., o si realiza búsquedas contextuales en páginas concretas.

Puede que con las prisas nos saltemos este paso, pero hay que recordar que todo el tiempo que invirtamos para conocer la herramienta es tiempo que nos ahorraremos en futuras búsquedas.



### 4. Sé claro y conciso

Aunque los buscadores se van optimizando para que puedan entender la manera de razonar humana, no está de más que nosotros conozcamos la manera de razonar de un buscador. Así, si tenemos que realizar una búsqueda de varias palabras, será conveniente que no sólo pensemos en cómo lo buscaríamos nosotros, sino en cómo lo entenderá el programa que gestione la búsqueda.



Eso quiere decir que será mejor que en vez de decir “amor y poesía”, una frase que tiene un “y”, que muchas veces es ignorado por los buscadores, podemos decir “poesía amor”, con lo que el programa entenderá que son dos palabras claves que tiene que considerar en sus parámetros de búsqueda.

### **5. Aprende a discriminar a primera vista**

Cuando realices una búsqueda, tienes que conseguir determinar, de un solo vistazo, si los resultados tienen algo que ver con lo que quieres encontrar. Mira las primeras palabras de cada resultado y verás si lo que has hallado es información útil o son páginas que tienen poco en común con tu búsqueda... o peor, son páginas “trampa” que utilizan tus términos de búsqueda y los añaden al contenido de la página aunque no tengan nada

que ver.

Pierde unos segundos en analizar las primeras líneas de los resultados y sabrás si estás sobre la pista correcta.

### **6. Utiliza diccionarios**

El español puede ir ganando peso en Internet, pero la triste realidad es que la gran mayoría de las páginas están en inglés. Por eso, si buscamos algo y no encontramos una respuesta válida en las páginas en castellano, es más que conveniente que busquemos la traducción de las palabras clave y repitamos la búsqueda. Si encontramos una página interesante, siempre podremos pasarla por un traductor online.

### **7. Aprende a buscar indirectamente**

Seguro que lo hemos hecho más de una vez, pero quizás no siempre lo hagamos. La búsqueda indirecta en Internet da unos resultados fenomenales cuando parece que sea imposible encontrar aquello que buscamos. Se trata de no atacar directamente el tema que buscamos, sino algo relacionado con ello. Por ejemplo, si buscamos la letra de una canción de Elvis Presley, y no encontramos nada a partir de “Elvis Presley” y no recordamos el título de la canción, podemos intentarlo con un trozo de la canción que recordemos.



Esto es aplicable a una gran variedad de temas, y es especialmente útil cuando el tema principal de nuestra búsqueda es demasiado amplio o cuando, por ejemplo, buscamos el nombre de una persona, dado que pueden haber muchas más personas con ese nombre de lo que hubiéramos podido imaginar.

### **8. Imágenes**

La búsqueda de imágenes es especialmente complicada porque se realiza respecto al nombre que la persona que la haya subido a Internet le haya puesto como nombre de archivo. Así, para conseguir los mejores resul-



tados, aparte de utilizar técnicas como las expuestas anteriormente (búsqueda indirecta, traducción al inglés/francés/alemán), lo mejor es no quedarse únicamente con la búsqueda de imágenes de Google (por poner un ejemplo), sino repetir la búsqueda para páginas web.

Nos encontraremos la mayoría de las veces que podemos encontrar una gran cantidad de imágenes a través de una web relacionada con la palabra escogida, cosa que no habríamos conseguido limitándonos a la herramienta de búsqueda de imágenes.

### **9. La Wikipedia es tu amiga**

Si lo que buscamos es algo “popular”, lo más seguro es que ya exista en la wikipedia. No está de más realizar una primera búsqueda en esta enciclopedia global para ver si encontramos

información de utilidad. No perderemos demasiado tiempo y nos podemos ahorrar mucho tiempo.

### **10. Tu principal aliada: la experiencia**

Ah, la experiencia, ese boleto de lotería ganador comprado después del sorteo... en la búsqueda por Internet, la experiencia no es un grado. Son 360. A medida que realices búsquedas, aprenderás a discriminar mejor, añadirás a tus favoritos aquellos buscadores especializados que mejor funcionen, y aprenderás a pensar como un buscador, por lo que “os entenderéis mejor”.

Así que ya sabéis: buscad y aprended de aquello que busquéis y en poco tiempo os convertiréis en una herramienta indispensable para otra gente que ya no necesitará un buscador para encontrarlo todo... ¡os tendrá a vosotros!

# Tecnología

**Te adelantamos cómo serán los móviles de aquí a unos años... o meses**

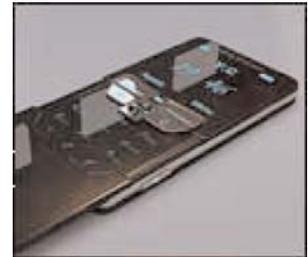
**Ya sea por la integración de nuevas tecnologías, o porque se trata de un mercado en ebullición, la telefonía móvil está en constante evolución. Por ello, las compañías buscan nuevos conceptos para llegar a los usuarios. Veamos 10 de los diseños que podríamos ver en no demasiado tiempo.**



Diseños conceptuales de teléfonos móviles hay cientos, quizás miles, pero sólo una ínfima parte pueden llegar a convertirse en un modelo comercializable. Claro está que si el diseño proviene de los laboratorios de R+D de una compañía puntera, o si ha ganado un premio de diseño, tiene muchas cartas para llegar a la siguiente fase: el estudio de viabilidad. A continuación estudiemos las tendencias que veremos en breve en el mercado de la tecnología móvil.

## **Tradicionales con carcasa estilizada**

Quizás son los que veamos en menos tiempo, los teléfonos que son directamente evoluciones de móviles tradicionales no arriesgan mucho, y se limitan a minimizar el volumen para así poder optar a carcasas de diseños cada vez más finos y atractivos. Un ejemplo claro es este diseño conceptual de Sony Ericsson, con tapa con el teclado y un look brillante.



Fujitsu opta por el “blanco apple” para sus concept phones, que apuestan por un estilo “slider”, ocultando un teclado completo que podemos utilizar para sacar el máximo provecho de las funciones tipo smartphone. Al margen de las líneas redondeadas y el teclado sin relieve, y a pesar de tratarse solamente de un diseño conceptual, no aporta demasiadas novedades.

Por último, el “Diamante Negro”, también de Sony Ericsson, apuesta por una carcasa tipo espejo acompañada de detalles plateados y, como introducción de la siguiente tendencia que veremos a continuación, una pantalla OLED sin borde que hace que las imágenes que muestra parezcan parte del interfaz del teléfono. Sin embargo, mantiene el teclado clásico.



## **Todo pantalla**



Pero si en algo coinciden los diseños conceptuales de los móviles del futuro es en la omnipresencia de las pantallas OLED por toda su superficie. Así, vemos este muy atractivo ejemplo de Nokia, que presenta un móvil de formas suaves y doble pantalla OLED. La parte inferior es táctil para que así la podamos utilizar también como teclado. Como veremos a continuación, no es la única marca que opta por esta opción.

# Tecnología



La empresa Synaptics, del grupo Pantech, apuesta también por una pantalla OLED que ocupa casi toda la superficie del teléfono y que cuenta con sensores táctiles para dotarla de multifuncionalidad. Su aspecto nos recuerda más a un reproductor MP3 que a un móvil, dado que toda la pantalla está rodeada de carcasa negra con look espejo.

Por último, BenQ-Siemens, antes de sus problemas económicos, presentó su apuesta por el móvil del futuro, llamado “Caja Negra”. Se trata de un teléfono muy parecido a la versión que han sacado para Prada, con una forma tradicional cuadrada y toda la superficie cubierta por una pantalla OLED táctil. Sin embargo, a diferencia del Prada, toda la superficie era reconfigurable como interfaz.



## Móviles para vestir



NEC presentó hace ya algún tiempo su móvil flexible “Tag”. Se trata de una banda elástica de material plástico que incorpora una pantalla y teclado y que podemos ponernos alrededor de la muñeca para llevarlo puesto. El diseño es espectacular, pero en la actualidad es inviable por la limitación técnica de las baterías, dado que no podemos encontrarlas construídas en material flexible.

También Nokia ha apostado por este tipo de diseño, y no es de extrañar, dado que cuando se consigan materiales lo suficientemente flexibles para implementar batería y pantalla, se convertirán con toda seguridad en un boom tecnológico. ¿Qué te parecería llevar el móvil cosido en la chaqueta, gorro, o guantes? Quizás no tengamos que esperar tanto como parece.



Por último, Nokia también apuesta por los más aventureros con el Surv1 un móvil todoterreno que, según prometen, será a prueba de agua, barro, polvo, etc. Su forma le permite ser incorporado con un mosquetón a cualquier prenda de vestir y ser transportado sin que ello nos moleste, aunque practiquemos deportes de riesgo.

## Móviles para tirar

Incorporamos un último modelo por la curiosidad que representa. En Japón se estudia realizar móviles totalmente compuestos por materiales reciclables, recubiertos por una capa de papel (también reciclado). Se trata de un modelo pensado para usar y tirar, aunque para que tenga éxito su precio tendrá que ser tremendamente bajo. En todo caso, es una buena iniciativa para reducir los residuos causados por la telefonía móvil.



# ¿Sabias que .....

## Serpiente que cambia de color

*Existe una serpiente que cambia de color.*

La serpiente venenosa, de aproximadamente medio metro de longitud, fue descubierta en los humedales y selvas pantanosas del parque nacional de Betung, en la parte Indonesia de la isla, que comparten Malasia y Brunei.

Cuando la capturaron y la metieron en un cubo era de un color marrón rojizo pero después se volvió blanca, aparentemente en una reacción automática para camuflarse en el entorno.

Los biólogos pusieron a la serpiente, de la cual fueron recuperados dos especímenes, el nombre de “serpiente de barro del Kapuas”, el río que recorre la región.

Aunque algunos reptiles con patas, como el lagarto camaleón, tienen la capacidad de cambiar de color, es algo inaudito en las serpientes.

## Hallan un tiburón prehistórico vivo

*En Japón hallaron un tiburón prehistórico vivo.*

Trabajadores de una reserva marina japonesa han logrado filmar a una rara especie de tiburón que vive en las profundidades marinas y que está considerado como un fósil viviente por su escasa evolución desde la prehistoria. El animal murió poco después de ser capturado.

El animal es conocido como frilled shark (tiburón con volantes) y es muy raro que se deje ver porque habita entre los 600 y 1.000 metros de profundidad. Sin embargo, un pescador japonés alertó a los trabajadores de un parque acuático en Shizuoka, al sur de Japón, de haber visto lo que describió como una criatura de aspecto primitivo, forma de anguila y con una enorme dentadura.

Los trabajadores se pusieron en marcha y lograron capturar al tiburón, que medía 1,6 metros y que identificaron como una hembra de la especie mencionada. Además, lograron grabar un vídeo en el que se aprecia claramente al pez en movimiento.

Sin embargo el animal, que parecía debilitado y desorientado, murió a las pocas horas de ser capturado. Uno de los responsables del parque apuntó a que el tiburón podía estar enfermo y por eso fue hallado a escasa profundidad.

## El ser vivo mas grande del mundo

*El ser vivo mas grande del mundo es un hongo.*

El ser vivo mas grande del mundo es la Armillaria Ostoyae, también conocida como la “seta de miel”, aunque no sabíamos del gran tamaño que puede llegar a alcanzar y lo invasiva que puede llegar a ser.

Cuando se descubrió que este organismo era el causante de la muerte de grandes masas de árboles perennes en Blue Montains (Oregón), los investigadores comenzaron a observarlos con más detalle. Y al cortar un árbol infectado descubrieron en su interior filamentos extensibles de color blanco, llamados micelias, que le extraían agua y carbohidratos al árbol para alimentar al hongo. Entonces recogieron muestras del hongo en múltiples puntos a lo largo de un área muy amplia y analizaron el ADN.

Cuando acabaron de recopilar y analizar las muestras descubrieron que todas pertenecían al mismo organismo: un hongo, la Armillaria Ostoyae.

Hasta agosto del año 2000, se creía que el organismo vivo más grande del planeta era un hongo de la misma especie que cubría un área de 1.500 acres (600 hectáreas) en el estado de Washington. Pero entonces, expertos micólogos supusieron que si una Armillaria tan grande vivía en

# ¿Sabías que .....

Washington, entonces podría haber otro en unas condiciones climáticas semejantes. Y dieron con uno aún mas grande en el Bosque Nacional de Malheur, en las Blue Mountains del este de Oregón.

Los investigadores quedaron asombrados ante la gigantesca magnitud del descubrimiento. Se cree que este hongo cubre una superficie de más de 2.200 acres (890 hectáreas) y podría tener una edad de unos 2.400 años.

Si te acercas a visitar el bosque que este gigante ha convertido en su hogar, no esperes poder ver una seta monstruosa y amenazadora. La Armillaria crece y se extiende principalmente de forma subterránea, por lo que la mayor parte del organismo yace escondido en el suelo. Ocasionalmente, durante el otoño, este espécimen envía algunas setas de color dorado a la superficie, y esas son las únicas evidencias visibles de la gran masa que existe debajo. Los científicos aún no han estimado el peso de este gran hongo.

A causa del clima, las esporas de los otros “habitantes del bosque” tienen dificultad para establecerse, lo cual ha dejado vía libre a los “viejos del lugar” para que se extiendan. Sin competencia, la majestuosa Armillaria ha sido capaz de crecer y extenderse incontroladamente.

## Robert Widlow, el hombre más alto del mundo

*El hombre más alto del mundo medía 272cm.*

Ha habido muchos casos de gigantes en la historia del ser humano, excluidos de la sociedad en múltiples ocasiones, actuando en circos, pero pocos casos ha habido como el de Robert Pershing Wadlow, un estadounidense nacido en Alton, Illinois, también conocido como el gigante de Alton.

Robert nació el 22 de febrero de 1918 con

una estatura y peso normal, pero a la edad de 5 años ya tenía una estatura de 168cm, a los 12 años ya medía 210cm y murió a los 22, midiendo 272cm y pesando 199kg, aunque anteriormente, a los 21, había llegado a pesar 222.7kg. Robert calzaba unos zapatos de 47cm de longitud y poseía unas manos de 32.4cm desde la muñeca hasta la punta del dedo corazón.

La altura de Robert Wadlow se debía a una enfermedad en la pituitaria que le hacía crecer sin parar, de hecho, hubiera seguido creciendo si no hubiera contraído una infección derivada de una ampolla provocada por un aparato ortopédico que llevaba en el tobillo.

En 1985 el pueblo de Alton homenajeó a este personaje realizando una estatua de bronce en tamaño real, en su nombre.

## Apellidos más populares

*El apellido más común en Estados Unidos es Rodríguez.*

En estados unidos tenemos que bajar hasta el noveno puesto para encontrar un apellido inglés, Smith, los primeros puestos están copados por apellidos Españoles, en este orden, Rodríguez, González, García, López, Fernández, Pérez, Martínez y Sánchez.

Pero Rodríguez no es el apellido más popular del mundo, lo es Wang, de china. Otros países con apellidos Españoles son, sorprendentemente, Australia, con Fernández como primer apellido y García en Italia y Francia.

En España, el apellido más popular es García, que lo llevan 1.5 millones de personas, sin embargo, EEUU superado esta cifra, con 2 millones de García.

# Humor



# Humor

